

LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES

FEBRERO 2017
NÚMERO 331

torre

■ es
■ eres
■ somos
magazine

#Los cierres de los comercios, ventanas al arte #Las cláusulas suelos y los gastos de formalización de hipotecas #Salud #Historia de Torrelodones y de sus calles #Entrevista al Director de la Compañía Nacional de Danza #Club de Triatlón #Metro Huerto #Academia de Baile Yolanda Galey



Los cierres de los comercios de Torrelodones nos sonríen

 **SÁBADO 18 FEBRERO, 20:00 h.**
Teatro Bulevar. Precio: 15€

COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA

Director Artístico: José Carlos Martínez

GALA HOMENAJE A MAYA PLISETSKAYA



Foto: Jesús Vallinas, Bailanines: Haruhi Otani y Yanier Gómez.

**Compañía
Nacional
de Danza**

Director Artístico
José Carlos Martínez



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

inaem
Instituto Nacional de Artes Escénicas y de Música

Patrocinador oficial de la CND:

**LOEWE
FUNDACIÓN**

El problema de las pintadas vandálicas además de afectar a los espacios urbanos también afecta a los comerciantes de Torrelodones, sus fachadas y cierres son continuamente objeto de pintadas que perjudican sus negocios. En las páginas primeras informamos de las acciones que promovidas por el Ayuntamiento están llevando a cabo muchos comerciantes convirtiendo los cierres de sus establecimientos en hermosos cuadros de temática local.

Entre los temas de interés, recogemos una amplia información sobre las cláusulas suelo, una interesante reflexión sobre las fábricas de cachorros, un análisis sobre la economía europea para este año 2017 y, a través de la nueva sección de salud, que inauguramos este mes, una propuesta saludable.

Conoceremos un poco más sobre el trabajo que realizan el Club de Triatlón de Torrelodones, La escuela de danza y baile de Yolanda Galey y los diseños de huertos urbanos de Metro Huerto.

Con motivo de la "Gala Homenaje a Maya Plisetskaya" que la Compañía Nacional de Danza realizará el sábado 18 en el Teatro Bulevar, recogemos en las páginas centrales una amplia entrevista a su Director Artístico, José Carlos Martínez.

Edita:

Ayuntamiento de Torrelodones
Nº 331 febrero 2017

Alcaldesa Presidenta:

Elena Biurrun

Comité de Medios Municipales de Comunicación:

Ángel Guirao de Vierna, Concejal de Comunicación y Atención al Vecino
Paula Sereno Guerra, Concejala del Grupo PP
Patricia Díaz Yagüe, Representante del Grupo Confluencia Ciudadana
Victor A. Ibáñez Pérez, Representante del Grupo PSOE
Gerardo de Pascual de Arpe, Representante del Grupo Ciudadanos

Dirección:

Paloma Bejarano
revista@ayto-torrelodones.org

Redacción:

Paloma Bejarano
revista@ayto-torrelodones.org
Jose Luis Castilla
revistatorre@ayto-torrelodones.org

Maquetación:

Rosa Orozco
omdiseño@ayto-torrelodones.org
Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Diseño:

Idea Hotel.
www.ideahotel.es
info@ideahotel.es

Imprime:

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada 9.000 ejemplares

Distribuye:

Publicidad Comercial 2004 S.L.
info@publicidadcomercial.com

Distribución gratuita.

La Revista de Información Municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

Dirección:

Plaza de la Constitución, 12. Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta.
28250 - Torrelodones
Teléfono: 91 859 29 05
www.torrelodones.es/comunicacion/revista

su- ma- rio

04# Cuando un cierre comercial se transforma en lienzo **08#** Reclamaciones contra Bancos **12#** Historia de Torrelodones **14#** Historia de las calles de Torrelodones **16#** La importancia del ejercicio físico **18#** La realidad de las fábricas de cachorros **20#** Club de Triatlón Ohana Tritorre **23#** Metro Huerto. Un huerto en casa a medida **24#** Yolanda Galey. DanzaBaile&más **26#** Una visión de las Economías de Europa y España en el 2017 **30#** José Carlos Martínez, Director artístico de la Compañía Nacional de Danza **35#** Sendas ambientales guiadas **36#** No te lo puedes perder **47#** Nuevos horarios en el transporte interurbano Avanza-Larrea **48#** Las bibliotecas municipales también se digitalizan **49#** Noticias **54#** Grupos políticos **64#** Pasatiempos / manos que hablan



4



08



12



16



18



20



24



30



35



#Cuando un cierre comercial se transforma en lienzo

Durante muchos años los comerciantes de Torrelodones han sido víctimas de las pintadas que habitualmente sufrían los cierres de sus comercios. Actos vandálicos que, además de provocar continuos gastos para borrar las sucesivas pintadas, daban una mala imagen del comercio y del paisaje urbano de nuestro pueblo.

Promovido desde el Ayuntamiento desde hace un tiempo numerosos comercios, hartos de que les pintaran una y otra vez sus cierres, han decidido dar un toque de color a los cierres de sus establecimientos convirtiéndolos en lienzos.

Para ello, el Ayuntamiento ha decidido ayudar a los comerciantes. En una primera fase centrada en las calles Real y Carlos Picabea, y contando con artistas locales, se han elaborado bocetos con tres temáticas: monumentos de Torrelodones, flora y fauna, y fachadas decorativas. Con tantas opciones, el comerciante ha podido elegir el más conveniente para su cierre y el ayuntamiento una vez aprobado ha asumido los gastos.

Estancos, peluquerías, fruterías, pizzerías, cervecerías o herbolarios,... han optado por esta última iniciativa para librarse de esas pintadas

acogiéndose al principio no escrito en el que un grafitero no destruye el trabajo de otro. Y, de hecho, se ha demostrado como una fórmula eficaz para poner el veto a los grafiteros incontrolados.

De este modo, todos ganan: la estética urbana, el comercio local y la promoción de iconos torrelodonenses. Por el éxito de esta primera convocatoria, próximamente se ampliará a la Colonia y otras calles comerciales.

Nuevas ventanas al arte

Paralelamente, y también desde el Ayuntamiento, se ha promocionado la elabora-

ción de murales en distintos puntos de nuestra localidad al objeto de renovar espacios públicos urbanos a base de luz y de color evitando así su degradación.

Para ello ha contado con la colaboración de diversos artistas tales como el grupo Boa Mistura, Alex y Eduardo integrantes de La Clave Murales, el artista lucense Lago Eireos, Christo Guelov o Suso 33.

A finales de 2013 el colectivo Boa Mistura –buena mezcla, en español- en colaboración con “Clave Murales” llevó a cabo un proyecto en el que participaron los alumnos del IES Diego Velázquez, Colegio Peñalar y el Colegio Los Ángeles en la elaboración de un gran mural que transcurría a lo largo de la tapia que transcurre desde ambos centros educativos en la avenida de la Dehesa.

Durante varios días los alumnos de estos tres centros educativos llenaron con dibujos y mensajes el muro para que, seguidamente, Boa Mistura emergiera la frase “La educación es la herramienta más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo. Dar libertad es dar amor y sólo el amor puede hacer brillar a las personas”.

En agosto de 2014 el muro que separa de la Vía de Servicio de la A-VI de las urbanizaciones Villa Paloyola y Torrecentro se encontraba en una situación lamentable como consecuencia de las innumerables y su-





cesivas pintadas realizadas por grafiteros, lo que ofrecía una imagen deslucida de nuestro pueblo. Ante esta situación la concejalía de Medio Ambiente tomó la iniciativa de que fuese decorado con el objetivo de evitar así esta situación. La imagen plasmada fue una combinación de formas y colores que tiene como objetivo que el muro “desaparezca” de la vista de los conductores que circulan por la A-VI mimetizándose con el paisaje y mejorar así la imagen urbana de Torrelodones.

La biblioteca municipal “D. José de Vicente” (Pueblo) también fue, en abril de 2015, objeto de esta iniciativa decorativa. En esta ocasión fue el artista Lago Eireos el autor de los murales que desde entonces adornan sus fachadas. El lado visible desde el parque infantil fue pintado con la silueta del “Hombre Libro” en la que, por medio de módulos a modo de puzle, los libros que conforman la cabeza y la camisa se componen de varias piezas sobre aluminio unidas entre sí y atornilladas a la fa-

chada, jugando con imagen fotográfica sobre el propio aluminio como fondo.

En cuanto a la fachada de la C/ Real se pintó una estantería de libros por medio de mancha pictórica con diversos colores planos insertando las letras que componen la palabra “biblioteca” al estilo de las letras de máquina de escribir antigua y cada una de ellas sobre una chapa de aluminio circular atornilladas a la pared.

En este mismo año, en octubre, Boa Mistura, con la cola-

boración de “Clave Murales” llevaron a cabo en el mes de septiembre una actuación en la fachada del nuevo pabellón deportivo del IES Diego Velázquez. En ella plasmaron, a través de las palabras elegidas “Fuerza y respeto”, dos conceptos que se sustentan la una sobre la otra, y que se entrelazan para convertirse en una actitud sólida. La fuerza es necesaria para ganar, pero siempre empleándola desde el respeto a aquello a lo que te enfrentas, ya sea un rival en un partido de fútbol, o a cualquier situación vital.





Al año siguiente, en junio 2016, le tocó el turno al muro de contención situado en la Vía de Servicio de la A-6, sentido Madrid, tomando la pronunciada curva que da entrada al Pueblo, “La Clave Murales” ejecutó un paisaje floral que ocupa un muro de hasta cinco metros de altura y 50 de largo.

La última de estas actuaciones se desarrolló meses atrás con la decoración del interior del paso subterráneo que une las vías de servicio bajo la A-VI.

Pero estas no han sido las únicas actuaciones llevadas a cabo. Cabe recordar, por ejemplo, la iniciativa llevada a cabo por la Asociación de Músicos de Torre Lodones, To-RockLodones, en colaboración con el Ayuntamiento, por la que se convocó un concurso a fin de decorar el frontal del escenario del Parque Prado Grande. Este espacio fue adornado, tras la celebración de un concurso de ideas, con tres murales cuyo común denominador era la música.

En marzo de 2015 varios pasos de cebra situados en los



accesos a los centros educativos (San Ignacio, Nuestra Señora de Lourdes, Los Ángeles y la Casa de Cultura), es decir donde existe una mayor presencia infantil y juvenil, fueron objetivo de la actuación artística titulada ‘Funny Cross’ de la mano del creador búlgaro Christo Guelov. Estos pasos de cebra fueron decorados con composiciones geométricas y colores vivos –de carácter estético y decorativo y carente de cualquier simbología- a fin de crear espacios alegres con el objetivo de mejorar la experiencia urbana de los vecinos.



#RECLAMACIONES CONTRA BANCOS: LAS CLÁUSULAS SUELO Y LOS GASTOS DE FORMALIZACIÓN EN LAS HIPOTECAS

Cláusulas suelo

Mucho se ha hablado sobre este conflicto, que ha llegado a instancias del Tribunal Supremo y, posteriormente, del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Sin entretenernos en los antecedentes del caso, vamos a tratar de proporcionar una información útil sobre el modo de reclamar las cantidades que podrían haber sido indebidamente cobradas. Para ello deberemos examinar, a ser posible con un experto, si nuestro contrato de hipoteca contiene este tipo de cláusula.

Como quiera que la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea da opción a todos aquellos que suscribieron contratos de hipoteca con la presencia de esta condición para acudir a la vía judicial, y este camino puede ser tortuoso, por la posible saturación de los tribunales de justicia, y por



la enorme carga de trabajo que puede suponer para los departamentos jurídicos de las entidades bancarias, el Gobierno, siendo consciente de ello, ha aprobado en Consejo de Ministros un

decreto ley que establece el mecanismo extrajudicial para la resolución de estos conflictos.

Se trata de un cauce sencillo, de carácter voluntario y

gratuito para el consumidor, que puede posibilitar una solución ágil y satisfactoria para el mismo.

¿Qué diferencia habría entre acudir a este procedimiento extrajudicial, y la mera interposición de una queja ante la entidad? Simplemente, con este decreto ley se incentiva a los bancos para que devuelvan a sus clientes cantidades muy aproximadas a las que el cliente obtendría en los tribunales. ¿Por qué? Porque si no se llegase a un acuerdo y acabase en juicio, la entidad financiera tendría que abonar las costas de los procesos judiciales que se promovieran por los afectados y en los que la sentencia fuera más ventajosa para el reclamante de lo que ofrecía la entidad en el sistema extrajudicial. Este es un detalle a considerar, y mucho por los reclamados.

Este proceso es estructuralmente muy sencillo: las entidades bancarias deberán poner a disposición de los clientes una vía para la presentación de reclamaciones. Los clientes podían presentarlas desde el pasado lunes, 23 de enero, sin fecha límite. Una vez presentada la reclamación, el banco tendrá un plazo de 3 meses para proponer una solución. Puede pasar que no considere que la cláusula de ese contrato fuese ilícita, y negarse a pagar,

pero tendrá que enviar una resolución motivada al peticionario. A partir de este momento, la negociación extrajudicial concluiría y el reclamante podría ir a juicio.

Si la entidad considera que en ese caso procede la devolución, enviará comunicación igualmente, con la propuesta de acuerdo (desglosada en importes e intereses). Llegados a este punto, el cliente tendrá un plazo de 15 días para dar a conocer a la entidad su decisión: si acepta la oferta, o si no. En caso de acuerdo, el pago puede ser en efectivo, o bien se pueden buscar y aceptar fórmulas alternativas.

Gastos de formalización de la hipoteca

En este caso también existe una sentencia del Tribunal Supremo, que declaró abusiva una cláusula en la que el banco imponía al cliente el pago de todos los gastos, tributos, y comisiones derivadas del préstamo hipotecario.

¿Cómo saber si en mi contrato de hipoteca está presente una cláusula que pudiera ser susceptible de ser también considerada abusiva? La recomendación es la misma que para las cláusulas suelo: acuda a un experto que pueda orientarle en el tema.

Si una vez estudiado el contrato de hipoteca vislum-

bramos esa ilegalidad en la cláusula que hace referencia a los gastos de formalización, ésta no se convierte automáticamente en nula, por ser abusiva, ya que esto únicamente podría estimarlo un tribunal, pero podemos iniciar un procedimiento para intentar llegar a un acuerdo con carácter previo a la eventual demanda judicial que decidiéramos presentar. Es un procedimiento que no tiene grades complicaciones: debe dirigirse al Defensor del Cliente de la entidad bancaria, exponiendo las razones que motivan esa reclamación, con una solicitud. Si el banco no contesta en dos meses, o la contestación es negativa conforme a su petición, podrá interponer la correspondiente demanda judicial.

¿Qué gastos se pueden reclamar? Normalmente, se piden los de la notaría, los de la gestoría (si la impuso el banco), los del registro de la propiedad. En algunos casos se están pidiendo también los impuestos (actos jurídicos documentados).

Para mayor información sobre esta y otras cuestiones, no dude en visitar la Oficina Municipal de Información al Consumidor.

Luis de Castro
Responsable de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)

INSTALACIONES DE GAS

CONSEJOS BÁSICOS PARA EL CONSUMIDOR

Si Ud. tiene
GAS NATURAL



INSPECCIÓN

La inspección obligatoria se realiza al menos una vez cada 5 años. No tiene que realizar ningún pago en metálico ya que su pago se realiza a través de la factura del gas.

Cuando esté próximo a terminar el plazo de cinco años, su empresa distribuidora se lo comunicará por escrito, anunciándole que la deberá realizar en un plazo de 3 meses. Asimismo le informará de su coste.

Puede contratar directamente con una empresa instaladora habilitada, o realizarla con su propia distribuidora.

Si decide contratar con una empresa instaladora habilitada, sepa que dispone de 45 días para hacerlo. Pida presupuesto previo y compare con el de su distribuidora. En todo caso tenga en cuenta que deberá abonar a su distribuidora una cantidad por gastos de gestión. Infórmese.

Si en este plazo, no realiza la inspección con ninguna empresa instaladora habilitada, se entenderá que desea realizar la inspección directamente con su distribuidora. Ésta le comunicará la fecha de la inspección al menos con cinco días de antelación.

Mantenimiento de la
**CALEFACCIÓN Y EL AGUA
CALIENTE SANITARIA**



MANTENIMIENTO

Usted debe realizar un mantenimiento periódico de las instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria de su domicilio (calderas, radiadores, termostatos, calentadores...).

Para ello ha de contratar directamente con una empresa instaladora este mantenimiento periódico, al menos:

- cada 5 años para calentadores de agua caliente con una potencia inferior a 24,4 kw.
- cada 2 años para calentadores de agua caliente con una potencia entre 24,4 kw y 70 kw y calderas murales de calefacción con una potencia inferior a 70 kw.

Puede suscribir un contrato de mantenimiento con alguna empresa instaladora para que realice las operaciones de mantenimiento cuando proceda, pero no es obligatorio para instalaciones de menos de 70kw.

El precio del mantenimiento es libre y usted lo abonará en el momento de la prestación del servicio.

Si Ud. tiene
GAS BUTANO
en bombonas



REVISIÓN

Sólo es obligatoria la revisión periódica de las instalaciones fijas cada 5 años.

Además, el tubo flexible se debe cambiar cuando caduca, y el regulador cuando se haya estropeado.

La reglamentación no exige que una estufa de butano móvil con una sola bombona conectada por un tubo flexible pase la revisión periódica. Ahora bien, usted debe mantenerla en buen estado, cambiando el tubo flexible y el regulador cuando sea necesario. Compruebe la fecha de caducidad del tubo flexible y reemplácelo antes de que caduque.

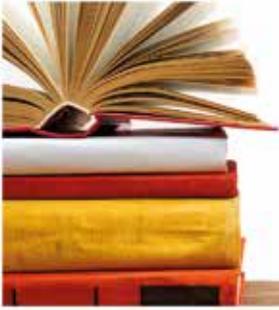
**La Dirección General
de Comercio y Consumo
le recomienda que siga
estos consejos**



IMPORTANTE

- ✓ Desconfíe de las visitas inesperadas de empresas instaladoras de gas que vienen a su domicilio para realizar el mantenimiento, la revisión o la inspección del gas.
- ✓ Antes de dejarles entrar en su domicilio, pida que se identifiquen y que le faciliten los datos de la empresa para la que trabajan.
- ✓ Antes de autorizar el mantenimiento, la revisión o la inspección con una empresa instaladora habilitada, pida un presupuesto previo.
- ✓ Guarde siempre el Certificado de Inspección o de Revisión que le tienen que facilitar sin coste adicional.
- ✓ Compruebe la fecha de la última revisión o mantenimiento periódico de su instalación, para saber cuándo tiene que hacer la próxima. Exija factura. La necesitará si surge algún problema.
- ✓ La empresa que realiza la inspección no puede reparar las anomalías que encuentre, debe dejarle un parte para que usted repare en los plazos establecidos contratando con una empresa instaladora distinta de la que ha realizado la inspección.

Infórmese en el teléfono **012** o en **www.madrid.org/consumo**



Historia de Torrelodones

#“Los Capítulos de Buen Gobierno” del Ayuntamiento de Torrelodones en el siglo XVII.

En 1667 y 1670, los Alcaldes y Regidores de nuestro Concejo reciben del Duque (consorte) el mandato de guardar y hacer guardar unos breves pero sustanciosos capítulos u ordenanzas para la buena gobernación de nuestro pueblo.

Era obligación, por mandato real y desde siglos atrás, que todos los pueblos tuvieran estos textos jurídicos municipales y que se respetaran. Así vemos como Juan II en 1422 “ordena y manda que todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros reynos sean gobernados según las ordenanzas y costumbre que tienen de los alcaldes y regidores”; Fernando e Isabel en 1500 encomiendan a los corregidores que revisen y confirmen las ordenanzas de su partido; Felipe IV en



1633 manda que los pobres y pegujaleros no puedan ser condenados por ordenanzas no confirmadas por el Consejo Real; etc. Estas disposiciones legislativas seguirán vigentes mucho tiempo después, recogándose en compilaciones legislativas posteriores¹.

Los capítulos debían ser redactados según los usos y costumbres de cada pueblo por los personajes que regían el Concejo, regulando el proceder de todos aquellos negocios administrativos de competencia local y

que no estuvieran recogidos en la legislación que el Rey dictaba, de forma general, para todos los súbditos. Podían abarcar múltiples y diversas materias como la religión, armas, ruidos, juegos, abastecimiento del pan, carne, vino, pobres, mercaderes, contabilidad municipal, subastas públicas, la mejor manera de custodiar los documentos concejiles o cualquier otra referente al orden y administración públicos.

En nuestro caso, cuando en 1667 llega al pueblo el Juez de Residencia Don Alonso López de las Navas enviado por el Duque no encuentra ordenanzas ni otros documentos concejiles por lo que redacta unos breves y básicos “Capítulos de Buen Gobierno” para llevar una

correcta administración concejil. Como ya sabemos², además de habilitar un Archivo para los documentos del Concejo, especialmente los privilegios, cuentas y posturas³ y el procedimiento para la “saca” de papeles, también se encomienda a los regidores y alcaldes que “cada un año agan bisita de términos y de la jurisdicción y visita de los oficios públicos, mesones y abastos con el fiel y las pongan en el libro de acuerdos”.



No serviría de nada porque en 1670 el corregidor Andrés de Reyna tampoco encuentra los documentos ni las ordenanzas de 1667 y, de nuevo, se nos otorgarán otros “Capítulos de Buen Gobierno” en los que se manda, antes que nada, ya que una y otra vez no se hacía caso de las órdenes, ya vinieran de Madrid o de Guadalajara, “que cumplan y executen las leyes y pre-máticas destos reynos y Capítulos de Buen Gobierno de los Juezes de Residencia. También se les vuelve a

recordar la obligación del correcto mantenimiento del Archivo y de visitar anualmente los términos jurisdiccionales y, como novedad en estos capítulos, se les ordena “que se vean, ajusten y pongan las cuentas debaxo de una cuerda⁴; que tengan particular cuidado en el aderezo de las casas de conçexo, fuentes y calles y la casa de la carnezería; que tengan libros de Acuerdos de Ayuntamiento y Conçexo, de hacimiento de Rentas con sus posturas,

pregones y remates en pública forma y en manera que hayan fee⁵; que en fin de año hayan asimismo rexistro de las pesas, pesos y medidas de los oficios públicos y que conpren patrones de medidas de azeite.

¿Cumplirían nuestros antiguos alcaldes y regidores estas últimas ordenanzas?... lo iremos viendo⁶.

Concejalía de Cultura (Archivo Histórico Municipal)
Antonia Criado Lázaro

¹ *Novísima recopilación de 1805 de las leyes de España publicada por el Señor Don Felipe II en el año de 1567, reimpressa últimamente en el de 1775.*

² *Ver el ejemplar de la revista dedicado al Archivo nº 322 de marzo de 2016 y complemento documental en la web del Archivo Histórico Municipal: <http://www.torrelodones.es/archivo-historico-municipal/piezas-destacadas>*

³ *Contratación en pública subasta.*

⁴ *Se supone que se refiere a la manera usual de ordenar cronológicamente los documentos contables, haciendo pasar una cuerda por el orificio practicado en la cabeza del documento de modo que, además de evitar la dispersión de los “papeles”, los más antiguos quedaban debajo de los más actuales.*

⁵ *Que se hagan ante el escribano público.*

⁶ *Como en meses anteriores, por cuestión de espacio, se publicará un anexo a este artículo en <http://www.torrelodones.es/archivo-historico-municipal/piezas-destacadas>*

La Historia de las Calles de Torrelodones.



CONSTANTINO BENITO

Nacido en Salas de los Infantes, Burgos, en abril de 1915 se acercó a Torrelodones el 17 de enero de 1956 por su traslado a la oficina de Correos y Telégrafos del municipio. En ella trabajó hasta la jubilación en 1980 cuando era el encargado de la estafeta.

Persona de reconocida integridad profesional, y muy querida por su carácter y su lucha por la mejora de las condiciones de los vecinos menos favorecidos. Cuando acababa su jornada laboral enseñaba a los niños de estas familias a leer y escribir, nociones de matemáticas, historia, etc. Además, ayudaba al gran número de analfabetos que había aún en nuestro municipio a redactar cartas y telegramas, tramitar notificaciones y realizar cuantos trámites necesitaban.

Por todo ello recibió siempre enormes muestras de cariño y afecto a lo largo de su vida por parte de los vecinos.



RAFAEL MARTÍNEZ LÓPEZ. MAESTRO

Nació en Tordesilos (Guadalajara) el 10 de diciembre de 1872 y falleció en Ocaña (Toledo) el 29 de noviembre de 1940

Maestro de primera enseñanza. Llegó a Madrid en 1888, donde ejerció como peón o mozo en distintos oficios hasta que sobre 1895 comenzó a trabajar en los Talleres Centrales de Atocha de la Compañía Ferroviaria MZA. En 1904 obtuvo el título de maestro de primera enseñanza por la Escuela Normal de Madrid. En enero de 1905 creó la Escuela Laica Socialista del Centro Obrero de Madrid.

En 1918 obtuvo por oposición la plaza de maestro en la Escuela Mixta de la Colonia de Torrelodones, donde ejerció hasta febrero de 1937, colaborando en iniciativas encaminadas a favorecer el desarrollo educativo de los vecinos. En 1931 impulsó la creación de la Sociedad Obrera La Cordialidad y la Asociación Socialista de Torrelodones.

Fue elegido concejal del Ayuntamiento de Torrelodones en las elecciones de abril de 1931. En 1936 volvió a ser concejal y fue presidente del Comité del Frente Popular. Detenido al finalizar la guerra civil, el 4 de mayo de 1939 ingresó en la prisión de San Lorenzo de El Escorial procedente de Torrelodones, siendo condenado a muerte en Consejo de Guerra. Le fue conmutada la pena capital por la de treinta años de reclusión mayor, que cumplió en la cárcel de Porlier hasta marzo de 1940 y desde esa fecha en el Reformatorio de Adultos de Ocaña, donde falleció el 29 de noviembre de 1940.

Fuentes: Fundación Pablo Iglesias. AM/M (Padrones); AGA/AH (Educación y Gobierno Civil. Madrid); CDMH/Salamanca (Fichas ASM); Archivo Manuel Albar (AMAC-159-17/FPI).

Prepárate
para el
Carnaval
Infantil



Viernes 24 de Febrero a partir de las 17:00 h. Plaza de la Constitución

Compañía Circunfuso

Zancos, bola de equilibrio, monociclo excéntrico, monociclo jirafa, acrobacia en parejas, malabares con pelotas de psicomotricidad, passing de mazas sobre bolas de equilibrio gigantes, equilibrista en cilindro, acciones clown.

Torrelodones · es · eres · somos · carnaval

f t + info. www.torrelodones.es

Ciudades
Amigas
de la infancia
unicef

Ayuntamiento de
Torrelodones





#LA IMPORTANCIA DEL EJERCICIO FÍSICO

Comenzamos esta sección con algunas recomendaciones saludables de todos conocidas por ser obvias, trataremos por ello de aportar información médico-sanitaria complementaria para aumentar la motivación y con ello favorecer su cumplimiento, y lo haremos con un lenguaje claro y transparente, desde la razón y los sentimientos pues todo lo humano -por el hecho de serlo- resulta trascendente.

Y empezamos como abecedario, a referirnos al **ejercicio físico** en general y al más natural, fisiológico, saludable y accesible: que es **“el caminar”** -en mayor o menor grado e intensidad, dependiendo de cada persona y su circunstancia o limitación-. Y es que podríamos afirmar que el cuerpo humano está diseñado para caminar.

Otros ejercicios como pedalear en bicicleta, etc., aunque también saludables para muchos, sin embargo no resultarían tan naturales pues comportan forzar posiciones corporales y con ello estructuras como la columna, el diafragma, etc.

En general los ejercicios aeróbicos (de movimiento) como el caminar, correr, nadar, etc., suelen resultar más saludables que los anaerobios de resistencia: como el levantamiento de peso, en los que se fuerza más el corazón.

Los ejercicios físicos colectivos o competitivos por su componente lúdico y socializador, son

especialmente importantes en el desarrollo físico, psíquico y social de niños y jóvenes.

A su vez ese componente de socialización es importante para todos, al margen de la edad, ya que favorece la motivación y el equilibrio emocional, pues el ser humano por encima de todo es un ser social.

Por lo demás, durante la ejecución de ejercicio se segregan sustancias neurotransmisoras como endorfinas que crean una sensación placentera así como cierta adicción, lo que favorece su habituación.

Hemos de decir que antes de realizar cualquier ejercicio físico siempre resulta aconsejable haber ingerido algún aporte calórico en forma de hidratos de carbono, como fruta, etc...

¿Por qué es saludable caminar?

Es bueno para fortalecer los huesos y las articulaciones, especialmente la columna, previniendo o curando la osteoporosis, artrosis, etc.

Favorece la circulación o *el riego general* tanto al corazón, cerebro, etc. previniendo la arterioesclerosis así como la hipertensión.

Favorece el retorno venoso y con ello previene y mejora las varices.

También mejora el tono muscular general, especialmente el abdominal favoreciendo el ha-

bito intestinal, (evitando el estreñimiento etc.) Y asimismo previene contracturas cervicales, lumbares, etc..., así como úlceras o atrofias en enfermos más avanzados.

Es especialmente necesario para el tratamiento de la Diabetes, de hecho hay algunos pacientes diabéticos (no insulino dependientes) que se curan simplemente caminando una hora diaria (además de con su dieta y adelgazamiento) pues el ejercicio *per-se*, favorece el metabolismo de la insulina y de la glucosa.

También en la menopausia mejora los síntomas.

Debemos reconocer que en Torrelodones se tiene la oportunidad de respirar un aire saludable lejos de *boinas contaminantes* y gozar de un entorno natural privilegiado.

Como dato significativo diremos que los médicos observamos como las personas más longevas y saludables que conocemos, suelen ser pas-

tores -y tal vez no por casualidad- pues suelen ser grandes caminadores además de *sabios*, ya que su contacto permanente con la naturaleza les permite observar con mayor cercanía el milagro de la vida y son por ello también los que mejor certifican su Divinidad. Así como, los que también mejor conocen, la estrecha vinculación del ser humano con la madre naturaleza.

A este respecto el **Dr. Gregorio Marañón** nos dejaba estas hermosas palabras:

"El mundo, es un puro milagro universal, diario, repetido, de cada ser vivo, en cada una de las vibraciones infinitas de los átomos que nos circundan, en cada uno de los instantes del tiempo, Sólo quien pasa por la vida con una distracción de mineral puede necesitar de los prodigios, o de lo que llamamos prodigios, para aceptar la divina realidad."

Doctor Juan Francisco Jiménez Borreguero
Centro de Salud de Torrelodones





#La realidad de las fábricas de cachorros

Cuando una asociación protectora de animales intenta concienciar a la gente sobre la **adopción responsable**, este acto va más allá de intentar buscar un hogar a un animal que lo necesite; **se trata de informar de una realidad espeluznante que va de la mano del comercio de animales:** las fábricas de cachorros.

Mientras que **a través de la adopción se salvan dos vidas**, la del animal adoptado y la de aquel que ocupará su lugar en la protectora; **con la compra de animales no sucede lo mismo**, ya que en este caso prima exclusivamente el beneficio económico por encima del bienestar del propio animal.

Desde hace años, **los colectivos de protección animal denuncian constantemente la situación en la que se encuentran miles de animales usados para criar perros, gatos y otras especies de raza** sin ningún tipo de control. Una práctica aberrante donde los animales y sus crías **son considerados como una mera mercancía**.

En estas fabricas, los animales son hacinados en pequeños habitáculos donde no suelen tener ningún tipo de protección ante los elementos, no reciben una alimentación adecuada y no se les presta ningún tipo de atención veterinaria. En definitiva, se trata de una mera cuestión de números: **si se les atendiera como es debido, simplemente no saldría rentable**.



Fotografía obra de Mónica PC (Flickr)

Además de **vivir una vida miserable**, estos animales sufren todo tipo de problemas físicos y psíquicos derivados de unas condiciones de vida deplorables. No es raro ver cómo muchos de ellos en su desesperación **se autolesionan, se atacan entre ellos o sufren marcadas estereotipias**. Por su parte, las hembras son preñadas una y otra vez hasta que no pueden más. Una vez que no valen, son desechadas.

Sin embargo, esta realidad se extiende más allá de las propias fábricas. Los cachorros son separados demasiado pronto de sus madres, enfermos o con problemas genéticos a los que no se les presta atención mientras satisfagan los estándares que busca el consumidor.

Marcar la diferencia es tan simple como adoptar a uno de los cientos de miles de animales que esperan en asociaciones, refugios o perreras. **Si no hay demanda, no habrá negocio**.

Lara Padilla
De CERO AdoptaUNO
www.deceroadoptauo.com



#CLUB DE TRIATLÓN OHANA TRITORRE

Paula Irala y Paloma Rodríguez son las fundadoras del Club de Triatlón "Ohana Tritorre" que tiene como objetivo fomentar la práctica del triatlón mejorando cada una de las tres disciplinas que lo componen la natación, el ciclismo y el atletismo.



Paula, tu vida está muy relacionada con el deporte

He practicado voleibol y natación durante muchos años. Conocí el triatlón gracias a amigos que me animaron a probar y desde entonces entreno y compito a nivel amateur. En la actualidad trabajo en un gimnasio, soy monitora de clases colectivas y disfruto mucho dando clases. También he trabajado en una escuela de triatlón en Las Rozas y fue ahí donde me entró el gusanillo de ser entrenadora.

Y tu Paloma también estás muy vinculada al deporte

Empecé jugando al fútbol-sala con 6 años y desde hace tres decidí colgar las botas y disfrutar con esto del triatlón compitiendo a nivel amateur, y entrenando a diario, compaginando el trabajo en un negocio familiar, con los estudios y el día a día con nuestra escuela de triatlón. Como entrenadora me gusta ver disfrutar a nuestras niñas, y también ver cómo van evolucionando y aprendiendo cosas de este deporte. Como triatleta, me encanta entrenar y ver como poquito a poco se va mejorando. Por ello el montar un club y poder transmitir esa pasión por el deporte es un lujo.

¿Por qué decidisteis crear el club de triatlón en Torrelodones?

En este caso, fue Paula la que tenía la idea de montar un club aquí en Torrelodones, este proyecto surgió a raíz de ver que aquí no hay ningún club y así poder darlo a conocer un



Paloma Rodríguez y Paula Irala

poco más en nuestro municipio, compartiendo la pasión que tenemos por el triatlón. Contamos con un entorno natural único para hacer deporte. La carrera a pie y la bicicleta los hacemos por los alrededores del polideportivo, por otro lado, gracias al apoyo del Concejal de Deportes y al equipo de la Piscina Municipal, podemos realizar también los entrenamientos en la piscina.

¿El triatlón es un deporte duro, lo pueden practicar todo tipo de personas?

Cualquier persona que tenga como objetivo "terminar un triatlón" lo va a poder hacer, con

constancia y muchas ganas. Es un deporte muy completo, ya que practicas tres disciplinas, y siempre cambias de entrenamiento. Puede ser para aquellos que quieran probar una deporte diferente, el que quiere empezar a ponerse en forma, la clave es disfrutar practicándolo, nosotras lo recomendamos al 100%.

Lo mejor es pertenecer a un equipo de triatlón, entrenar en compañía es mucho más llevadero que hacerlo solo y es genial el ambiente que se vive en las competiciones. Animamos a todo el mundo a probar.

¿A quiénes está dirigido vuestro club y qué actividades desarrolláis?

Acabamos de comenzar en este curso, a día de hoy estamos centradas en la escuela para niños, tenemos un grupo de 5 niñas que entrenan 3 días a la semana, lunes, martes y miércoles, y practican tanto natación, como atletismo y ciclismo, les enseñamos tanto cada modalidad por separado, como las transiciones que existen en una competición, ponerse y quitarse el casco, subirse y bajarse de la bici, etc. También les enseñamos valores como el compañerismo, la diversión y el esfuerzo.

Nuestra idea es crecer y poder tener también escuela de adultos. Estamos abiertas a todo tipo de personas que tengan ganas de entrenar y practicar este deporte.

¿Participáis en competiciones y pruebas a nivel nacional e internacional?

Hasta ahora, nosotras como deportistas hemos participado en diferentes pruebas a nivel nacional y nos gustaría que nuestras niñas tengan la experiencia de participar en las pruebas que del circuito de triatlón escolar. Estas navidades comenzaron participando en la Sansilvestre de Torrelodones, todo un reto para ellas porque con sólo 9 años consiguieron realizar la prueba de 5 km, ¡unas campeonas sin duda!

¿Qué proyectos tenéis a corto plazo?

A corto plazo nos gustaría poder contar con más niños en la escuela, ya que las que están disfrutan muchísimo día a día y su motivación nos ayuda a tener más ilusión por este proyecto.



Estamos organizando actividades los fines de semana, salidas en bici, queremos visitar algún centro de entrenamiento para deportistas de élite para que vean el ambiente que se vive allí, queremos que nuestros deportistas tengan experiencias que no se queden sólo en los entrenamientos del día a día.

www.triatlonohana.com
Correo electrónico:
ohana3torre@gmail.com

XXXI PEDESTRE POPULAR

Domingo 26 de febrero de 2017

Salida: Polideportivo Municipal, a las 11:00 h.

Llegada: Plaza de la Constitución.

Categorías: Alevín-Infantil, Cadete-Junior, Senior y Veteranos (masculino y femenino).

Inscripciones: en www.youevent.es desde el lunes 23 de enero hasta el viernes 24 de febrero las 14:00 h. o hasta que se complete la inscripción.

INSCRIPCIÓN MÁXIMA: 450 ATLETAS

Más información en el teléfono 91 859 20 17 y en www.torrelodones.es/deportes



Torrelodones · es · eres · somos · igualdad

f t ● ● g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es



Ayuntamiento de
Torrelodones



#Conócenos
a través
del Life Market



#METRO HUERTO. UN HUERTO EN CASA A MEDIDA

Todo comenzó en una azotea, imaginando esos espacios urbanos llenos de huertos familiares que conectarían y conformarían una nueva capa verde urbana, comestible y biodiversa. Con esta visión una bióloga y un economista creamos el concepto de Metro Huerto, un sistema de agricultura urbana sencillo, que acerca el cultivo a todos los ciudadanos de forma asequible y que se adapta a todos los pequeños espacios urbanos.

Para ello elegimos fabricar los contenedores en geotextil, pero ¿por qué cultivar en sacos textiles? Todo son ventajas porque mantiene condiciones muy similares a las que se dan en un buen terreno de cultivo: las raíces están aireadas y nunca el agua se queda estancada, el exceso se drena. Esto hace que la absorción de nutrientes sea perfecta, así que con un buen sustrato el desarrollo del cultivo es espectacular.

Nos pusimos a fabricar un tejido que además diese a nuestros sacos valor estético y ambiental. Elegimos un geotextil realizado a partir de plástico reciclado de las botellas de agua, resistente, duradero y a la vez muy sostenible.

Afortunadamente tenemos en España una industria textil muy profesional que nos ha permitido desarrollar un proceso de investigación con nuestros proveedores, mano a mano, hasta obtener el mejor producto. Hoy por hoy podemos decir con orgullo que nuestro producto es 100% hecho en España, lo que no es poca cosa tratándose de textil y confección. Y si bien desarrollamos nuestra distribución en el mercado español de la jardinería y el bricolaje, ya estamos mirando a Europa.

Lo que más nos gusta es que el textil nos da mucha libertad para seguir creando productos. Ahora estamos trabajando en un sistema de huerto vertical.

Hace menos de un año nos instalamos en Torrelodones. Vivimos en la zona y para nosotros la cercanía del trabajo y nuestro entorno vital es importante. Nos encanta Torre. Compartimos visiones con este municipio, comprometido con la creación de espacios públicos de calidad ¡Soñamos con llenarlos todos de huertos! Aunque no vendemos de forma directa, estamos encantados de atender en nuestro espacio a todo el que necesite un consejo. Además a través de nuestra web ofrecemos mucha información de interés sobre agricultura urbana.

**www.metrohuerto.es info@metrohuerto.es
C/Eduardo Costa 21. Torrelodones Colonia
(mini centro comercial El Boulevard)
Teléfono: 918190091**

**Horario de lunes a viernes de 10 a 14:30
horas y de 15:30 a 18:30 horas**





#YOLANDA GALEY DanzaBaile&más

DANZABAILE&MÁS ES EL PROYECTO DE YOLANDA GALEY Y ÁLEX NAVARRO. NACE TRAS MUCHOS AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DOCENTE EN LOS ÁMBITOS DE LA DANZA, BAILE Y ARTES ESCÉNICAS. EL PROYECTO SE EMPIEZA A GESTAR ALLÁ POR EL 2007 CON EL OBJETIVO DE RECOGER EN UN MISMO CENTRO TODA LA EXPERIENCIA EN CREACIÓN DE ESPECTÁCULOS, RODAJES DE TELEVISIÓN Y CINE, GRANDES EVENTOS, MUSICALES, Y LOS MÁS DE 15 AÑOS ACUMULADOS DE ENSEÑANZA EN OTROS CENTROS Y ESCUELAS DE BAILE.

NACE CON EL OBJETIVO DE SEGUIR TRASLADANDO LA ENERGÍA Y EL DISFRUTE POR LA DANZA, EL BAILE Y LAS ARTES ESCÉNICAS, ACERCÁNDOLO A TODO TIPO DE PERSONAS SIN TENER EN CUENTA SU EDAD O FORMA FÍSICA.

YOLANDA GALEY INICIÓ SUS ESTUDIOS DE DANZA CLÁSICA, A LA EDAD DE 9 AÑOS EN LA ESCUELA DE VÍCTOR ULLATE, TOMANDO CLASE CON LOS MEJORES PROFESORES INTERNACIONALES DEL MOMENTO NO SOLO DE DANZA CLÁSICA SINO TAMBIÉN DE CONTEMPORÁNEO Y JAZZ. A LOS 18 AÑOS ENTRÓ A FORMAR PARTE DE LA COMPAÑÍA DE VÍCTOR ULLATE.

AÑOS MÁS TARDE SE INCORPORÓ AL BALLETO DEL MEDITERRÁNEO, DIRIGIDO POR FERNANDO BUJONES. DURANTE ESTE TIEMPO SE LICENCIÓ EN DANZA CLÁSICA POR EL REAL CONSERVATORIO DE DANZA DE MADRID. HA FORMADO PARTE DEL CUERPO DE BAILE EN EL TEATRO REAL DE MADRID EN DIFERENTES ÓPERAS. DURANTE 9 AÑOS, HA SIDO COREÓGRAFA Y BAILARINA DE PARQUE WARNER, COMPAGINÁNDOLO COMO PROFESORA DE DANZA CLÁSICA Y OTRAS DISCIPLINAS.

Yolanda, vuestra academia cumple este año 6 años en Torrelodones ¿Cuéntanos vuestra experiencia en este tiempo?

La verdad que el balance que puedo hacer de estos 6 años, es más que positivo. Llegamos a Torrelodones, sin conocer ni siquiera el pueblo y en un momento en el que abrir un negocio y más de baile, era de locos. Con mucha ilusión y trabajo, hemos conseguido consolidarnos como una de los mejores centros de danza de la zona.

Qué actividades desarrolláis

Desarrollamos todo tipo de actividades, Yoga, Pilates y G.A.P., aunque nuestra gran apuesta es la danza en todas sus disciplinas, ballet clásico, danza moderna, danza española, danza oriental y bailes de salón.

Proponemos actividades tanto para quienes quieren disfrutar de momentos amenos y divertidos bailando o haciendo ejercicio sano y de moda, en el mejor ambiente, de la mano de los mejores profesionales, hasta para los más exigentes, que quieren encontrar una salida profesional en el mundo de la danza, interpretación y música.

¿Quiénes acuden a vuestra academia, está dirigida a todas las edades?

Por supuesto, para mí lo importante es que los alumnos disfruten de la danza en cualquiera de sus disciplinas y a cualquier edad. Por eso, te-



nemos grupos abiertos para todas las edades, desde niños de 3 años a grupos enfocados solo para adultos.

Me encanta descubrir la danza a los más pequeños, pero también disfruto mucho impartiendo clases a mis grupos de adultos, que suelen ser personas que por diferentes motivos tuvieron que dejar la danza muy pronto, que nunca llegaron a apuntarse o simplemente que por vergüenza y pensar que son “mayores”, no se apuntan y tienen esa espinita clavada...

Ser la encargada de sacársela y hacerlos ver que disfrutar de la danza no tiene edad, me encanta.

Tus alumnos participan en concursos y competiciones

La palabra competición y yo, no somos demasiado amigas...

Con 4 años ya tenía muy claro que quería ser bailarina y mis padres me apuntaron para que disfrutara de lo que más me gustaba, no para competir. El mundo de la danza, ya

es bastante competitivo por sí solo, es la parte que menos me gusta y por eso, evito fomentarlo entre mis alumnos.

En mi escuela, lo primero es el buen rollo, para mí es prioritario y creo que es una de las claves de nuestro éxito. Sí que intento que participen en todo tipo de eventos, festivales solidarios, homenajes y también los preparo para audiciones, para la última me llevé a mis alumnos de ballet a las pruebas para el musical de Billy Elliot, fué una experiencia muy bonita.

En cuanto a vuestros proyectos futuros

La idea es seguir creciendo como hemos hecho hasta ahora, seguir formando bailarines y hacer que la gente disfrute tanto de la danza como lo hago yo.

Dirección: C/ Nogal 3, local 8b. Torrelodones pueblo

Teléfonos de contacto: 918549104/ 677030546

Web: www.danzabaileymas.es Correo electrónico: yolandagaley@gmail.com

#Una visión de las Economías de Europa y España en el 2017

IGNACIO TEMIÑO, PROFESOR DOCTOR DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA Y ESPECIALISTA EN ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y ECONÓMICO-FINANCIERO, REFLEXIONA SOBRE CÓMO SERÁ LA ECONOMÍA DE EUROPA Y ESPAÑA EN EL 2017

Si hay algo que hemos aprendido del estudio tanto los economistas, como analistas y, en general, las personas interesadas por el desenvolvimiento de las economías en cualquier zona o área geográfica, es su carácter cíclico. Quiere esto decir que su comportamiento, aunque está afectado por múltiples factores tanto internos (propios de su propio dinamismo) como externos (las variaciones del entorno), se puede decir que en general tiene un comportamiento procíclico aunque no necesariamente su comportamiento macro de los citados ciclos: Depresión, Recesión, Estancamiento, Expansión, Crecimiento, etc., se comportan en términos de duración del mismo modo y con similar intensidad.

Posiblemente estemos en puertas de un nuevo ciclo económico, muy interesante y que debería suponer enormes oportunidades tanto a los ciudadanos como a las empresas. La digitalización, la globalización así como nuevas formas de competir debe suponer el nacimiento de nuevas ocupaciones y trabajos que hoy día todavía no alcanzamos a visionar. Las empresas y los países deberían revisar sus políticas de offshoring, outsourcing, diversificación y la incorporación dentro de sus estrategias de la inteligencia artificial soportado en el Big Data.

Cómo se van a desenvolver las economías de Europa y España

La economía europea

Tiene algunos elementos que distorsionan de forma considerable su desenvolvimiento, a saber:



El fortalecimiento intenso de la economía americana no es una buena noticia para la UE y supondrá un retroceso para la europea. El crecimiento medio esperado para las principales economías europeas (todas ellas excepto UK pertenecientes a la eurozona), se espera que sea muy débil entorno a un 1,5% de su PIB. La inflación media se situara en torno al 1,4% y la tasa de desempleo se mantendrá en el 9,7% así como el déficit público se situará en el 1,5% del PIB.

Además de todo lo anterior en los 9 primeros meses del año 2017, hay procesos electorales muy preocupantes en Italia, Alemania y Francia que podrían llevar a cambios en la política económica del conjunto del Área. En este sentido sería recomendable que el Banco Central Europeo anunciara lo antes posible la finalización de sus políticas expansivas de Qe (quantitative easing), que viene realizando mediante la compra de deuda corporativa de aprox. 60.000 millones de euros /mes. Sería muy interesante ir preparando la economía europea para subidas

suaves del tipo de interés de intervención bancaria de forma “simpática” con la Reserva Federal USA, subiendo 50 puntos básicos el tipo de referencia (se llama a la atención de que a Dic 2016 están al 0%). El tipo Eonia y el Euribor, a diferentes plazos, están en el momento actual en tasas negativas lo que puede estar suponiendo una cierta perversión en los mercados financieros/bancarios locales, así como la alimentación de una nueva burbuja económica e inmobiliaria. Por otra parte, no cabe duda que para el conjunto de la Unión Europea, el efecto del Brexit será muy importante y negativo, se estima que para UK el crecimiento pasara del 2,3% en el PIB en 2016 a un 0,8% del PIB. El Banco de Inglaterra ha rebajado los tipos de interés hasta situarlos en el 0,25%.

La economía española

Las perspectivas económicas para nuestra economía para el año 2017, son excelentes como así coinciden tanto analistas nacionales, internacionales, Banco Mundial, OCDE y FMI. Los aspectos más destacables serían:

El crecimiento económico será intenso de aprox. 2,50% del PIB; La tasa de desempleo se situara en torno al 17,7% con una creación neta de empleo de unos 250.000 empleos. El déficit público será de un 4% del PIB; la inflación repuntara algo respecto al 2016 y se situara en la banda del 0,9%-1%; La balanza comercial continuara su buen desempeño, consiguiéndose nuevamente superávits de la balanza comercial al igual que en el 2016.

Para finalizar será un año en donde las Pymes y las empresas familiares españolas deberán continuar con el proceso de internacionalización que comenzó en el segundo trimestre del 2016, como un elemento estratégico y de expansión de sus negocios. Por el contrario, los nubarrones más importantes que tenemos a nivel global serían: precio del crudo, tensiones geopolíticas, la evolución económica de China y los países emergentes (Latam con materias primas) y el sistema cambiario internacional con movimientos de devaluaciones del yuan.



 **SÁBADO 25 DE FEBRERO, 20:00 h**
Teatro Bulevar.

IV CICLO GRANDES CONCIERTOS:
Gabriela Montero
Piano



Obras de Schubert, Schumann, Improvisaciones.
Precio: 10€.

LA FORTUNA DE ESTAR UNIDOS



#EnamórateenCGM

Gala Big Band Mandalay
11 de febrero

Cena en L'Étoile
14 de febrero

San Valentín

Más información en CasinoGranMadrid.es

TORRELODONES

Autovía A6 (Madrid -
A Coruña), salida 29
Torrelodones, Madrid

91 856 11 11
SÍGUENOS EN:



**Casino
Gran Madrid**
Todo siempre está pasando algo

**#LA COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA
EN EL TEATRO BULEVAR EL 18 DE FEBRERO
#ENTREVISTA A JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ,
DIRECTOR ARTÍSTICO DE LA CND**



*Representación Gala
Homenaje a Maya
Plisetskaya*

José Carlos Martínez es el Director Artístico de la Compañía Nacional de Danza desde septiembre de 2011. Posee una impresionante trayectoria como bailarín y coreógrafo y ha recibido numerosos premios y reconocimientos, entre otros, fue nombrado en 1997 Bailarín Estrella de la Ópera de París, la máxima categoría en la jerarquía del Ballet, es Comendador de la Orden de las Artes y las Letras de Francia y Premio Nacional de Danza en 1999.

Inició sus estudios de ballet en Cartagena con Pilar Molina. Estudió en el Centre de Danse International Rosella Hightower. En 1987 ingresó en la Ópera de París y un año después fue elegido personalmente por Rudolf Nureyev para formar parte del “Cuerpo de Baile” del Ballet de la Ópera de París. Ha trabajado con la mayoría de los grandes coreógrafos del siglo XX y ha bailado en prestigiosas compañías de todo el mundo en calidad de artista invitado.

Como coreógrafo ha creado numerosas obras, las más recientes para la Compañía Nacional de Danza, “Sonatas”, sus versiones de “Raymonda Divertimento” y “Giselle” y en 2015 la versión de “Don Quijote”.

El sábado 18 a las 20 horas la Compañía Nacional de Danza, bajo la dirección de José Carlos Martínez, representará en el Teatro Bulevar la Gala Homenaje a Maya Plisetskaya, la gran bailarina rusa que fue directora de la CND entre 1987 y 1990.



José Carlos Martínez



Maya Plisetskaya

¿Qué ha representado en su carrera artística Maya Plisetskaya.?

Ha sido un referente como bailarina y una personalidad en el mundo del arte, tuvo la suerte de conocerla personalmente y bailar en varias galas de Danza donde ella también bailaba.

¿Y para la Compañía Nacional de Danza?

Maya Plisetskaya, fue directora de la Compañía Nacional durante dos años, y comenzó el camino que estamos recorriendo ahora, con un repertorio que va desde el Clásico al Contemporáneo.

Es un honor para Torrelodones recibirles en nuestro teatro. ¿Por qué han seleccionado a nuestro municipio para ofrecer la Gala Homenaje a Maya Plisetskaya?

La Compañía Nacional nunca ha estado en Torrelodones y lo teníamos pendiente, y nos parece esencial ampliar el público y poder mostrar este trabajo.

¿Qué nos mostrará de la insigne bailarina la Gala?

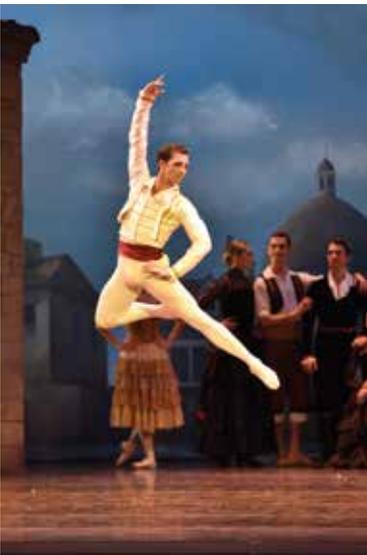
Las figuras del Cisne "Personaje que bailó Maya" estará presente en esta gala, de diversas formas, reproduciendo sus interpretaciones por los bailarines de la CND, en diversas piezas míticas de su repertorio, junto con las creaciones coreográficas que hemos encargado a otros coreógrafos en su honor.

Tras su estreno en el Teatro de la Zarzuela a finales del año pasado, ¿por dónde seguirá su gira con este montaje homenaje a Maya Plisetskaya?

Tenemos prevista una gira por los municipios de la Comunidad de Madrid, Fuenlabrada, Coslada, y San Sebastián de los Reyes. También estaremos en Marbella, Sevilla y Zaragoza durante este año.

¿Qué otras representaciones realizará la Compañía Nacional de Danza en 2017?

La CND se encuentra ensayando el programa "La Noche Forsey" que estrenaremos en el Palacio de Festivales de Santander y que después se podrá ver en el Teatro Real de Madrid, nuestros espectáculos de "Carmen" y "Don Quijote" se encuentran dentro del repertorio de la Compañía y siguen de gira nacional e internacional, se pueden consultar en nuestra página web.



Representación de Don Quijote



Representación Gala Homenaje a Maya Plisetskaya

COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA

La Compañía Nacional de Danza fue fundada en 1979 con el nombre de Ballet Nacional de España Clásico y tuvo como primer Director a Víctor Ullate. Una brillante trayectoria de casi cuarenta años que ha sido dirigida por magníficos bailarines como María de Ávila, Maya Plisetskaya, Nacho Duato, Hervé Palito y el actual director José Carlos Martínez.

En la actualidad, la compañía ha evolucionado hacia un proyecto híbrido, que a través de su director, ha sabido combinar piezas de reputados coreógrafos de nuestro siglo con creaciones originales de creadores españoles, obras clásicas y neoclásicas, danza contemporánea y de vanguardia, buscando el acercamiento de nuevos públicos a la danza.

A través de su Proyecto Educativo la CND tiene en marcha un plan educativo destinado a preservar, difundir y transmitir el patrimonio de la danza tanto al público joven como al adulto y con el fin de impulsar la creación coreográfica de jóvenes artistas, la Compañía Nacional de Danza convoca anualmente sus Residencias de Creación dirigidas a coreógrafos y/o compañías emergentes. Esta iniciativa permite la creación de nuevos proyectos coreográficos de jóvenes talentos con la estrecha colaboración de la CND, que pone a su disposición recursos que faciliten su desarrollo.



Representación de Don Quijote



Representación de Vertiginous



VIERNES 10 Y SÁBADO 11 DE FEBRERO,
Teatro Bulevar. A partir de 4 años.



VIERNES 10 DE FEBRERO.

GALA, INAUGURACIÓN y MARATÓN DE CORTOS

17:00h. Photocall con personajes de animación

17:30h. Gala y presentación del Jurado

MARATÓN, 12 CORTOS, EN 2 SESIONES

18:00h 6 cortos: Edades: A partir de 4 años

19:15h 6 cortos: Edades: A partir de 7 años

Entrada libre hasta completar aforo, previa recogida de invitación

SÁBADO 11 DE FEBRERO.

TALLERES y PELÍCULAS.

De 10:00h. a 11:30h., 2 Talleres:

· Esgrima Escénica (Conga Producciones)

· Canto (doblaje musical) (Celia Vergara)

11:30h. Photocall

12:00h. "La vida de Calabacín". Precio: 3 €

16:00h. "La tortuga roja". Precio: 3 €

17:30h. Photocall

18:00h. Gala de Clausura. Entrega de Premios "Torrecita"

18:30h. "El Principito". Precio: 3 €



12:00 h.

"La vida de calabacín"

(Suiza, 2016), Premio Cristal y del Público en el Festival de Annecy, el más prestigioso de Animación.



16:00 h.

"La Tortuga Roja"

(Francia/Bélgica/Japón, 2016), premiada en Cannes un prodigio visual en cuya producción participa la premiada productora japonesa Studios Ghibli. (Preestreno). Cine mudo.



18:30 h.

"El Principito"

(Francia, 2016), una mezcla de técnicas de animación y stop-motion, adaptación del clásico de Antoine de Saint-Exupéry, Premio César de la Academia de Cine francesa.



SENDAS AMBIENTALES GUIADAS



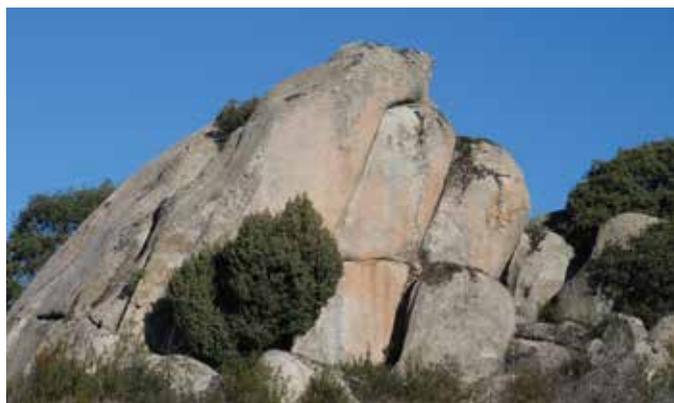
Durante el presente mes de febrero la concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento ha organizado una serie de salidas medioambientales a lo largo y ancho del nuestro término municipal en compañía de un educador ambiental.

El objetivo de esta iniciativa es facilitar el conocimiento del entorno natural de Torrelodones así como facilitar la oportunidad de disfrutar de las rutas que recorren nuestro municipio y conocer sus recursos naturales, históricos y culturales, en profundidad gracias a las explicaciones aportadas por el educador ambiental.

Sábado 11 de febrero, a las **11:00 h** realizará la senda

“Monte de Los Ángeles”. Conoceremos uno de los encinares más cercanos al casco urbano, descubriendo qué especies la conforman y los aspectos históricos que esconde, además de recorrer parte del Cordel de Hoyo, vía pecuaria que atraviesa nuestro municipio.

Domingo 19 de octubre, a las **11:00 h** se tratarán las diferencias entre el bosque asociado a los cursos de agua y el encinar carpetano a través de la senda temática variante de la **“Ruta del Arroyo de Trofas y Arroyo de la Fragüilla”**



“Aparte de respeto y cariño, este monte no necesita nada de lo que nosotros llevemos”

Todos los servicios son gratuitos. Imprescindible reserva previa. Plazas limitadas. Información y Reservas: educadorambiental@ayto-torrelodones.org o en el teléfono, de 10 a 14h, 628527293.

#NO TE LO PUEDES PERDER

#Jornadas de Orientación a Estudiantes

#www.orientacionalestudiante.es



Las “Jornadas de Orientación a Estudiantes 2017” dan a jóvenes y adolescentes la oportunidad de informarse y adquirir capacidades para tomar decisiones responsables sobre sus estudios y su futuro. En talleres guiados por profesionales especializados, chicos y chicas tomarán conciencia de sus capacidades, habilidades, intereses, motivación, etc., y se informarán sobre qué opciones tomar para dirigirse a los estudios o campo profesional en el que desean estar en el futuro.

Padres, madres y público en general, también están invitados. Las Jornadas ponen a su



disposición información sencilla y clara sobre el cambiante (a veces desconcertante) panorama actual de los estudios a partir del nivel de ESO: Bachillerato, Formación Profesional, Universidad, Enseñanzas de Régimen Especial, Educación de Adultos, etc.

Organizadas desde la Zona Joven, en colaboración con otros seis Ayuntamientos de la zona noroeste de Madrid, el programa incluye:

- Talleres de Orientación para estudiantes de 3º y 4º ESO y Formación Profesional. Se celebrarán en el IES Diego Velázquez, Colegio San Ignacio, Colegio Peñalar y Colegio El Encinar. Cada estudiante participará en un Taller de 2 horas, en un grupo reducido de alumnos, apoyándose en la web de las Jornadas y otros materiales, como la Exposición de paneles sobre el sistema educativo que estará instalada en su centro escolar.

Del 20 de febrero al 10 marzo y del 27 marzo al 6 abril.

- Talleres de Orientación para Padres y Madres: En dos horas, adquirirán una

visión clara de la oferta educativa actual; aprenderán los conceptos y la terminología vigentes; y se enterarán de los cambios que están afectando a sus hijos e hijas. Todo ello les situará en mejores condiciones para dialogar, orientar a sus hijos y seguir informándose.

Miércoles 8 Marzo y jueves 30 Marzo, de 18.30 – 20.30 h., en la Zona Joven. Ambos talleres tendrán el mismo contenido.

Gratuito, previa inscripción. Plazas limitadas.

- La web www.orientacionalestudiante.es: toda la información sobre estudios, accesible a alumnos de enseñanzas medias. Con enlaces a webs especializadas en Formación Profesional, Universidades, etc. Los videos del apartado "Conócete", dan ideas sencillas y prácticas a estudiantes despistados respecto a su futuro.



#ZONA JOVEN TORREFORUM



Avda. Torrelodones, nº8. 28250 Torrelodones. Tel 91 859 47 79
www.torrelodones.es/juventud
informacionjuvenil@ayto-torrelodones.org / torrelomola@gmail.com

#no te lo puedes perder

SERVICIOS SOCIALES

ESCUELA DE FAMILIA: MONOGRÁFICOS



Durante este mes de febrero os proponemos dos nuevos monográficos:

- Cómo detectar y qué hacer si su hij@ sufre acoso escolar (para familias con menores de cualquier edad). 6 de febrero

En esta sesión se ofrecerán claves para detectar a tiempo situaciones de acoso escolar, y cómo actuar desde la familia cuando existen indicios de que éste se está produciendo.

- Educar a niños movidos, despistados, ... o todo a la vez (para familias con menores de cualquier edad). 20 y 27 de febrero.

El taller ofrece a los padres una guía para el manejo de las emociones y conductas de los menores muy movi-

dos y con falta de autocontrol y ejercicios prácticos para resolver situaciones problemáticas.

Todas las sesiones se realizarán en el Centro de Servicios Sociales a las 17:30 horas y son gratuitas, previa inscripción. Como es habitual, se dispondrá de servicio de cuidados infantiles gratuito si existe demanda.

SALIDAS CULTURALES PARA MAYORES

El 14 de febrero os proponemos visitar el **Teatro Real y el Madrid Isabelino**. Para ello puedes inscribirte a partir del 6 de febrero en Servicios Sociales. El coste de esta salida será de 5 €.



El Teatro Real, inauguración en 1850, rehabilitado y reinauguración en 1997, es un edificio emblemático con espacios singulares y muchas curiosidades que podremos descubrir. Además, recorreremos algunos lugares destacados en el reinado de Isabel II, uno de los periodos más convulsos del siglo XIX.

ACTIVIDADES POR LA IGUALDAD

Desde el área de igualdad, estamos ultimando la progra-

mación de los talleres y otras actividades planificadas con el objetivo de favorecer la conciliación y la convivencia igualitaria.

Os adelantamos aquí las propuestas que próximamente os presentaremos, dirigidas a toda la población (teniendo prioridad las personas menores de 65 años). Si estás interesado, puedes informarte e inscribirte en servicios sociales:

• Nuestros tiempos: la sexualidad en el tiempo de nuestra vida.

En nuestros días se habla más que nunca de igualdad y los avances en este sentido han supuesto un cambio en muchos aspectos de la vida: en el ámbito laboral, en la vida familiar y también en nuestra vida sexual. Son cada vez más las mujeres que quieren mejorar su vida sexual ya que lo consideran necesario para sentirse bien consigo mismas; quieren disfrutar de la sexualidad, romper con los moldes impuestos y gozar del placer sexual con su pareja.

Por eso este taller tiene como objetivo principal proporcionar a la mujer las herramientas necesarias para mejorar su vivencia sexual, viviendo su sexualidad de forma plena.

6 sesiones semanales de dos horas de duración.

- **Gestionando y disfrutando de mi tiempo a través de la biodanza.**

El día a día nos absorbe y, en ocasiones, nos impide ser conscientes y disfrutar de nuestro tiempo. Por ello os proponemos este taller, para ayudar a las participantes a recuperar el tiempo para sí mismas, a cuidarse y a relacionarse mejor con su cuerpo. Aprenderemos a crear una pausa en las exigencias cotidianas, y desarrollaremos nuestra sabiduría corporal-emocional para la mejor gestión de nuestro tiempo.

6 sesiones semanales de dos horas de duración.

- **Magia en familia.** *Para todos los miembros de la familia.*

Sesión de dos horas en las que a través del aprendizaje de algunos juegos de magia, se favorecerán modelos de relaciones igualitarios.

- **Salida Cultural:** La Mujer en el Museo Reina Sofía.

Recorrido a través de las pinturas, esculturas y fotografías de este museo que tienen como protagonistas a las mujeres, como artistas, como modelos. A través del mismo veremos la situación de la Mujer durante el final del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Prevista para el mes de febrero.

Más información en el centro de Servicios Sociales. Avenida de la Dehesa, 63. Teléfono 91 856 21 50.

CULTURA

PROGRAMACIÓN FEBRERO

II FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE ANIMACIÓN PARA NIÑOS "TORRECINE"

El viernes 10 y sábado 11 se exhibirán, con pases para colegios y público abierto, cortos y largometrajes de animación internacional y nacional que habitualmente no se ven en los cines ni en televisión. Dirección Artística, Silvia Pérez

Viernes 10 en el Teatro Bulevar se celebrará la Gala, Inauguración y Maratón de Cortos. A las 17 horas Photocall con Personajes de Animación.



17:30 horas Gala y Presentación del Jurado formado por jóvenes de Torrelodones. 18:00 horas Match de Cortos de Animación, maratón de cortos y votación de los favoritos por los espectadores más pequeños. Primera sesión a las 18:00 horas, a partir de 4 años. Segunda sesión a las 19:15 horas a partir de 7 años. Entrada libre hasta completar aforo, previa recogida de invitación.

Sábado 11 a las 10:30 horas Talleres de Esgrima Escénica, a cargo de Conga Producciones. Técnica vocal para Comedias Musicales, impartido por Celia Vergara, cantante que ha doblado personajes en películas Disney. Entrada libre hasta completar aforo. A partir de los 6 años.

11:30 horas Photocall. 12:00 horas se proyectará la película "La Vida de Calabacín". Película suiza de animación nominada a los Golden Globes y a los Oscar. Preestreno en España. A partir de 7 años.

16:00 horas "La Tortuga Roja", producida por Francia, Bélgica y Japón. Película muda de animación premiada en el Festival de Cannes. Para todos los públicos

18:00 horas. Gala Clausura. Entrega de premios "Torrecita" a la mejor película.

18:30 horas. Proyección de la película "El Principito". Película de animación francesa, galardonada con el Premio César de la Academia

de Cine francesa. Una joya, adaptación del clásico infantil de Antoine de Saint-Exupéry, que mezcla técnicas de animación y *stop-motion*. Para todos los públicos.

GALA HOMENAJE A MAYA PLISETSKAYA. COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA Sábado 18 a las 20:00 horas en el Teatro Bulevar. La Compañía Nacional de Danza bajo la dirección artística de José Carlos Martínez, dedica la gala a la memoria de Maya Plisetskaya, la gran diva de la danza. Estará presente la figura del cisne, esencial en la trayectoria de la legendaria rusa, pero además el director de la compañía ha incluido alguno de los pasos a dos y escenas de ballets emblemáticos de su carrera, junto con piezas creadas en su honor.



CINEFORUM: martes 28 a las 19 horas en el Teatro Bulevar organizado por la Concejalía de Educación se proyectará la película "Miss Sinclair".

CONFERENCIAS: Miércoles 8 a las 18:00 horas en la Sala Polivalente. **Conferencia "Ciclo Grandes Exposiciones de Arte en Madrid: Metapintura en el Prado"**. Ponente Luz del Amo. Recorrido por la colección del Museo del Prado, desde la Edad Moderna hasta 1819.

Miércoles 15 a las 19:00 horas, en la Sala Polivalente. **Conferencia "Ciclo Documentos Para la Historia de Torrelodones: Arquitectura Historicista"**. Ponente Antonio Iraizoz García, arquitecto urbanista e investigador del patrimonio, hará un recorrido por el estilo historicista que dejó huella en el patrimonio arquitectónico de Torrelodones.

Miércoles 22 a las 19:00 horas en la Sala Polivalente **"#De Ciencia. Ciclo de Divulgación Científica: Ciencia y Sociedad"**. Ponente Miguel Álvarez Cobelas, investigador del CSIC, experto en ecología acuática, y autor de Hoy las



ciencias adelantan que es una barbaridad. En esta charla aborda aspectos sociológicos de la ciencia: la vida cotidiana del científico, la percepción de la ciencia por la sociedad.

DOCUMENTAL: Viernes 24 a las 20:00 horas en el Teatro Bulevar se proyectará el documental "Nacido en Siria", director Hernán Zin. Desde que comenzó la guerra en Siria, millones de sirios han tenido que abandonar el país huyendo de la violencia. Más de la mitad son niños. El documental narra el periplo de esos refugiados desde el punto de vista de los niños. Llegar a destino es sólo el comienzo de una nueva odisea...



MÚSICA: sábado 25 a las 20:00 horas en el Teatro Bulevar, "IV Ciclo Grandes Conciertos: Gabriela Montero". Pianista venezolana ganadora de un premio Grammy Latino en 2015 al mejor álbum de música clásica, está considerada entre las mejores pianistas del

música Torrelodónes • es • eres • somos • cultura

SÁBADO 25 DE FEBRERO, 20:00 h
Teatro Bulevar.

IV CICLO GRANDES CONCIERTOS:
Gabriela Montero
Piano



Obras de Schubert, Schumann, Improvisaciones.
Precio: 10€.



mundo. En reconocimiento a sus esfuerzos sostenidos en favor de los derechos humanos, en 2015 fue nombrada Primer Cónsul Honorario por Amnistía Internacional. El programa comprende obras de Franz Schubert, Robert Schumann e improvisaciones.

EXPOSICIONES: "De la Conversación al Silencio". Mario Valdés. Escultura. En la Casa de Cultura. Inauguración el jueves 2 de febrero y hasta el

lunes 27 de febrero. El núcleo de esta exposición de escultura son obras realizadas recordando la memoria del ser querido que transmiten vida, diálogo y silencio.

CUENTACUENTOS: Dirigido a niñ@s a partir de 4 años. Aforo limitado. Invitaciones disponibles desde 1 hora antes del espectáculo. Viernes 10 a las 18:00 horas. Biblioteca Casa de Cultura. "Que viene Duende", por Chan Lee Clown.

Viernes 24 a las 18:00 horas. Biblioteca José de Vicente Muñoz. "Historias de Bicharracos". Por Ángela Conde.

CLUB DE LECTURA: Biblioteca José de Vicente Muñoz: lunes 6 y 20 de febrero de 10:00 a 12:00 horas. Biblioteca Casa de Cultura: martes 7 y 21 de febrero de 10:00 a 12:00 horas. Con Arancha Sánchez.

CLUB INFANTIL: Inscripción: Bibliotecas Municipales. Un grupo de 6 a 7 y otro 8 a 11 años para Aprendiendo a pensar, y dos grupos de 6 a 10 años para Descubriendo un museo. Las sesiones serán en la Biblioteca de la Casa de Cultura, los sábados por la mañana a partir de las 10:30 horas.

Aprendiendo a pensar primera sesión sábado 18 de 10:30 horas y 11:40 horas. con Lucía Sáinz. El eje del taller es el diálogo filosófico en el que los niños ejercitarán su pensamiento crítico, creativo y ético. Grupo cerrado y reducido cada trimestre.

Descubriendo un Museo: "El Museo Reina Sofía". Primera sesión sábado 4 a las 10:30 horas y a las 11:40 horas. Por Pilar Sáinz. Taller en el que se fomenta el descubrimiento de un gran museo madrileño, Consta de dos sesiones en la biblioteca y una tercera cita en el museo para la sesión de Gymkhana. Grupo cerrado y reducido cada trimestre.

TALLERES MUNICIPALES: Pilates Creativo. Dibujo. Divertarte Dibujo para Niños. Chi-Kung. Danza Creativa para



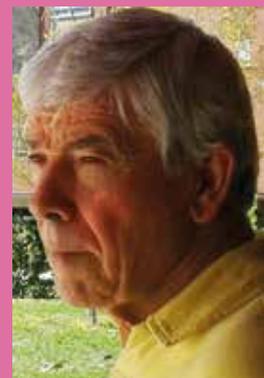
Adultos. Baile Flamenco con El Güito. Teatro, Danza y Música para Niños y Jóvenes. Pensamiento Crítico y Filosofía.

AMPLIACIÓN HORARIO BIBLIOTECA POR EXÁMENES: Biblioteca Pueblo "José de Vicente Muñoz" hasta el 10 de febrero de lunes a viernes de 8:00 a 22:00 horas. Sábados de 8:30 a 15:00 horas y de 17:00 a 22:00 horas. Domingos de 10:00 a 14:00 horas.

Más información: www.torrelodones.es o Casa de Cultura

LLAMAMIENTO CIUDADANO DE COLABORACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE SATURNINO GARZAS

Saturnino Garzas de 67 años que sufre **párkinson y alzhéimer** desapareció de la residencia Los Peñascales el pasado 26 de diciembre. Desde entonces, y a pesar de la intensa búsqueda que se ha llevado a cabo, no hay rastro de él. Rogamos la colaboración de los vecinos para que si alguna persona tuviese algún dato por favor comuníquelo a la **Policía Local, teléfono 91 856 21 21**



DEPORTE

**XXXI PEDESTRE POPULAR.
26 DE FEBRERO DE 2017**

REGLAMENTO

- 1.- Las inscripciones se harán a través de la página <http://www.youevent.desde> el 16 de enero hasta el viernes 24 de febrero a las 14'00 horas, o hasta que se complete la inscripción (el número de inscripciones está limitado a 450 atletas). El coste de la inscripción es de 8,00 € y el pago se realizará con tarjeta.
- 2.- Podrán participar todos los atletas que lo deseen, siempre que hayan nacido en 2006 y anteriores.
- 3.- La salida será única, siendo dicha salida a las 11'00 h. aunque se publicarán clasificaciones independientes según las siguientes categorías:

Alevín/Infantiles Nacidos del 2003 al 2006. Cadetes/Junior Nacidos del 1998 al 2002. Senior Nacidos del 1982 al 1997. Veteranos "A" Nacidos del 1975 al 1981. Veteranos "B" Nacidos del 1968 al 1974. Veteranos "C" Nacidos del 1961 al 1967. Veteranos "D" Nacidos en 1960 y anteriores

- 4.- La recogida de dorsales y "chips" se realizará el día de la carrera entre las 9'00 y 10'30 h. en el hall del Pabellón Grande del Polideportivo Municipal. El dorsal se llevará en lugar visible en el pecho y el clip en la zapatilla, durante toda la prueba, de no cumplir esta norma podría ser descalificado.
 - 5.- Todo atleta que participe debe estar en condición de acreditar, si el juez de la prueba lo exige, su edad mediante documento oportuno.
 - 6.- Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la organización.
 - 7.- Una vez finalizada la prueba se hará la entrega de premios en la plaza de la Constitución. Tendrán trofeo el 1º, 2º y 3º absoluto masculino y femenino, también el 1º, 2º y 3º de cada categoría y al primer atleta local masculino y femenino. El chip se entregará a la organización al acabar la prueba.
 - 8.- La organización no se hace responsable de los daños físicos y morales que pudieran derivarse de la participación en esta prueba, ajenos a la Organización.
 - 9.- Las eventualidades no previstas en el presente reglamento serán resueltas según el criterio de la Organización.
 - 10.- Todo participante en esta competición desde el momento de formalizar la inscripción acepta la totalidad del contenido de este reglamento.
- INSCRIPCIÓN MÁXIMA: 450 atletas



AGENDA CULTURAL Y DEPORTIVA NO MUNICIPAL

ASOCIACIÓN TIEMPOS MEJORES.

El día 17 de febrero en los salones de los Servicios Sociales a las 18 h. se proyectará la película *IDA*. Duración 80 minutos. Director: Pawel Pawlikowski. Coproducción Polonia-Italia-Dinamarca. Drama que aborda la familia, la religión y el nazismo.

24 de febrero a las 18 horas en el centro de Servicios Sociales, conferencia "alimentación sana en nuestra edad madura", ponente Dr. José María Neira.

La entrada es libre mientras el aforo lo permita.

SALA BABEL

C/ Real, 39. Reserva tus entradas en babeltorrelodones.com

CINE VERSIÓN ORIGINAL (6 €)

Toni Erdmann (Alemania-Austria 2017)

Frágil equilibrio (España-Uruguay 2016)

Consulta cartelera y horarios en babeltorrelodones.com

CONCIERTOS (10 a 15 €)

Viernes 3 de febrero: Sebastian Chames y Natalia Calderon. Tributo a Ellington & Gershwin. 22 horas.

Viernes 10 de febrero: Lucas Pez Mago. 22 horas

Viernes 17 de febrero: Sandra Carrasco. 22 horas

Viernes 24 de febrero: Yoio Cuesta. 22 horas

MONÓLOGO: "NO SOLO DUELEN LOS GOLPES" (10 €)

Pamela Palenciaco. 12 Febrero. 17.30 horas

TALLERES: Espacio Yoga Mujer, Taller de Canto, Community Singing Taller teatro infantil, Creación escénica, Mindfulness, Gimnasia abdominal hipopresiva, Yoga prenatal, con bebés y Pilates.

Puedes proponer tu taller, charla, reunión o presentación. Escríbenos a info@babeltorrelodones.com.

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS COLEGIO SAN IGNACIO

El próximo sábado 11 de marzo el Colegio San Ignacio de Loyola, celebrará una nueva Jornada de Puertas Abiertas en la sede de Arroyo de los Viales, 4, con el objetivo de dar a conocer, las nuevas instalaciones del centro, así como su forma de entender la educación.

El acto que transcurrirá por la mañana, contará con la intervención de la Dirección del colegio e incluirá la visita de las instalaciones y la posible asistencia a las diferentes actividades planteadas para cada etapa (desde Infantil hasta Formación Profesional).

¡Estáis todos invitados!

TEATRO FERNÁNDEZ-BALDOR

"Las locas aventuras de los duendes de Calamburia" 11 de febrero. 6€

Un espectáculo de improvisación donde los niños asumen el papel protagonista. Compañía Calambur teatro.

Entradas en www.ticketea.com o una hora antes en taquilla C/Arroyo de los Viales, 4

ESTAMOS PREPARANDO LA II EDICIÓN DE TEDXYOUTH TORRELODONES

buscamos niños, niñas, adolescentes que tengan/quieran algo que contar. Destrezas deportivas, musicales, culturales, vivencias...

Si creéis que vuestro hijo/hija podría estar interesado poneos en contacto con la Revista Municipal. Más información en <http://www.tedxyouthtorrelodones.com/> y en YouTube están los vídeos de la edición anterior como referencia: <https://m.youtube.com/watch?v=fffe6a-vBSHs>

26 marzo 2017

TEDx

Torrelodones

TEDxTorrelodones.com

Mikel Alvira
Crear es arriesgar

Iñigo Arenillas
Fundación Real Madrid

Marilia
"Hacer música o cantar es compartir el alma"

José Antonio Carpintero
La parte buena de los bancos

Mirta Drago
Directora de Comunicación de Mediaset España

Karlos Simón
Experto en tiburones

Juan Sisto
Dejarlo todo y llevar una vida nómada

Marcos de Quinto
Executive VP & CMO of The Coca-Cola Company

Antonio Espinosa
Fundador de AUARA - Emprender con sentido

Paloma García
Moda sostenible

Ideas que merece la pena compartir

Código "amigotorrelodones" para venta anticipada: ~~33€~~ 10€

ticketea

#Nuevos horarios en el transporte interurbano Avanza-Larrea

El lunes 23 de enero entró en vigor los nuevos horarios de la compañía de transporte interurbano del operador Avanza-Larrea.

Las líneas en las que se han modificado dichos horarios son:

- Línea 610 Torrelodones-Hoyo de manzanas-Colmenar Viejo
- Línea 611 Madrid – Hoyo de Manzanares
- Línea 611A Madrid - Torrelodones (Pueblo) -Hoyo de Manzanares (por Las Colinas)
- Línea 612 Madrid - Torrelodones (Pueblo) – Los Robles
- Línea 613 Madrid – Las Rozas - Hospital de Torrelodones.
- Línea 680 Collado Villalba - Cercedilla
- Línea 681 Madrid - Alpedrete
- Línea 682 Madrid – Villalba - Guadarrama
- Línea 683 Madrid – Collado Mediano
- Línea 684 Madrid - Torrelodones (Pueblo) -Guadarrama – Los Molinos – Cercedilla.
- Línea 685 Majadahonda (Hospital Puerta de Hierro)- Las Rozas – Torrelodones – Villalba - Alpedrete - Guadarrama - Navacerrada
- Línea 686 Madrid - Torrelodones (Por Los Peñascales)
- Línea 686A Madrid – Las Rozas - Torrelodones (Por Montealegre) – Torrelodones (Los Bomberos) – Torrelodones (Centro Comercial)
- Línea 687 Madrid – Collado Villalba
- Línea 688 Madrid - Los Molinos
- Línea 690 Guadarrama – Collado Mediano - Navacerrada
- Línea 691 Madrid – Becerril – Navacerrada - Valdesquí
- Línea 696 Collado Villalba - Navacerrada
- Línea L1 Hospital de la Fuenfría – FFCC - Instituto
- Línea L4 Polideportivo – Vallefresnos/La Serranilla
- Línea N602 Madrid – Torrelodones – Collado Villalba

Para cualquier duda o consulta puede llamar al teléfono de atención al usuario de la empresa Avanza-Larrea 91 851 55 92. Web: <http://www.autobuseslarrea.com>



#Las bibliotecas municipales también se digitalizan

Desde hace tiempo la concejalía de Cultura ha realizado un gran esfuerzo para modernizar las bibliotecas a través de las nuevas tecnologías con el fin de ofrecer más y mejores servicios a sus usuarios.

Hace años se puso en marcha el Catálogo en Línea. Gracias a él los usuarios no sólo pueden realizar las correspondientes consultas para saber si las bibliotecas disponen o no de un ejemplar sino, también conocer en qué situación se encuentran los préstamos, realizar renovaciones y reservas sin tener que desplazarse en persona a la biblioteca.

El siguiente paso dirigido a la modernización fue la implantación del EBook Torrelodones, el cual constituye una plataforma de préstamo de libros electrónicos puesta a disposición de los lectores para permitir el acceso a la lectura en soporte electrónico. Su acceso y uso es fácil y sencillo y, a fecha de enero contaba con 943 fondos disponibles y 323 usuarios que, a lo largo de 2016, han realizado un total de 1.228 descargas.

El pasado mes de octubre, se puso en marcha otra plataforma digital: eFILM Torrelodones para el préstamo online (cine, documentación, conciertos, series y cortos) exclusivamente para bibliotecas. Con el que se podrá disfrutar de películas y documentales en su propia casa sin coste alguno y de forma inmediata a cualquier hora del día a lo largo de todo el año, pudiendo tener la opción de elegir entre 7.282 títulos.

Igualmente en ambas bibliotecas, en las pasadas Navidades, se reemplazó el sistema magnético de seguridad de los fondos por el de radiofrecuencia, un sistema rápido y sencillo de autopréstamos y autodevolución.

En la actualidad ambas bibliotecas disponen de un total de 34.137 documentos, de los que 24.716 corresponden a la biblioteca del Pueblo y 9.421 a la de la Casa de Cultura. En cuanto a los usuarios registrados suman un total de 5.831 (de



los que 4.827 corresponden al Pueblo y 1.005 a la Colonia).

Nuevas instalaciones

Igualmente se han realizado mejoras en las instalaciones: colocando estores en todas las ventanas, un mayor número de estanterías, nuevos mostradores, sillas y mesas. Las actuales mesas disponen de conexiones eléctricas para los dispositivos móviles. Igualmente, ambas bibliotecas disponen de wi fi -con lo que los usuarios también pueden conectarse a la red inalámbrica-, además de ordenadores con los que también es posible hacerlo a internet.

#noticias

#NUEVO VEHÍCULO HÍBRIDO PARA LA POLICÍA LOCAL

El miércoles 18 de enero se presentó el nuevo vehículo que se suma a la flota de la Policía Local de Torrelodones. En el acto estuvo presente la alcaldesa de Torrelodones, Elena Biurrún, el concejal de Seguridad, Gonzalo Santamaría, y la Jefa de Policía Local, Dolores Aznar.

De esta manera la flota de vehículos policiales con mo-



tor híbrido suma un total de tres unidades, al sumarse a los dos que el año pasado, por estas mismas fechas, fueron adquiridos.

Este vehículo híbrido -que posee una propulsión alternativa combinando un motor eléctrico y un motor de combustión- contamina menos que un ve-

hículo con motor diésel como consecuencia de su baja emisión de CO₂ (79 gr/km), a su nula emisión de óxidos de nitrógeno y a la ausencia de ruido ya que a menos de 50 km/hora funcionan a través del motor eléctrico, logrando así reducir notablemente el consumo de combustible.

De esta manera el parque móvil de la Policía Local posee ya tres vehículos híbridos a los que hay que añadir los dos motos eléctricas con que cuenta el servicio municipal de Protección Civil.

El conjunto de estas adquisiciones evidencian, y a su vez refuerzan, el compromiso con el medio ambiente del gobierno municipal.

#TORRELODONES PONDRÁ EN MARCHA EL PROYECTO "CAMINOS DE SALUD"

El pasado 26 de enero se presentó la implementación del proyecto "Caminos de Salud", fruto de la colaboración entre el Ayuntamiento y DKV Salud y Seguros Médicos. La iniciativa responde a la voluntad de ambas instituciones de poner en valor el patrimonio urbano y rural del municipio mientras se difunden hábitos de vida saludable entre la población.

Elena Biurrún, alcaldesa de Torrelotones, destacó "la promoción de los hábitos de vida saludables como uno de los asuntos prioritarios del Ayuntamiento", y señaló también



que "la colaboración público-privada nos permite llegar a mayor número de ciudadanos, y fundamentalmente con esta acción a los niños del municipio, que están en el momento perfecto para incorporar estos hábitos a su actividad diaria".

La ejecución del proyecto "Caminos de Salud" ha supuesto también la colocación de nueva señalética a lo largo de la ruta. La longitud de la ruta es de 5.7KM, ajustándose así a las recomendaciones de la OMS, y se extiende a lo largo de urbanizaciones y senderos que permitirá disfrutar del entorno natural y urbano de Torrelotones a la vez que ejercitarse.

#ACCIDENTE EN LAS OBRAS DEL CENTRO PARROQUIAL

El pasado mes de enero el arquitecto responsable de

la rehabilitación del Centro Parroquial de la iglesia de la Asunción de Nuestra Señora, situado en la C/ Carlos Pica-bea, resultó herido muy grave tras precipitarse desde varios metros de altura en las obras que supervisaba.



El arquitecto –que, si bien es vecino de Las Matas es feligrés habitual de la iglesia de la Asunción– se encontraba en el segundo piso cayéndose desde una altura de cuatro metros a la planta baja.

Tras la rápida intervención del servicio municipal de Protección Civil acudió una ambulancia del SUMMA, cuyos

sanitarios comprobaron que la víctima presentaba un traumatismo craneoencefálico severo. Seguidamente fue trasladado al Hospital Puerta de Hierro donde logró ser estabilizado.

El Ayuntamiento lamenta lo ocurrido y le desea una pronta recuperación.

#ERRADICAR LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA



La Asociación de Escritores Solidarios Cinco Palabras abanderará una propuesta solidaria para recaudar fondos en favor de Iniciativa Tasaru Ntomonok, organización basada en una comunidad situada en el Valle del Rift Sur, distrito de Narok, Kenia, que trabaja dentro de la cultura Masai y la comunidad circundante para erradicar las prácticas de la Mutilación Genital Femenina. Los donativos pueden realizarse a través de la página web migranodearena.org

Paralelamente a esta iniciativa durante la Semana de Mujer se llevarán a cabo varias conferencias y exposiciones en ayuntamientos de la zona noreste de Madrid.

Más información: www.migranodearena.org

#RENOVACIÓN DEL ALCANTARILLADO EN LA C/ DE LA VICTORIA



En la primera semana de enero comenzaron las obras de renovación del alcantarillado en la C/ de la Victoria en el tramo comprendido entre Antonio Lasso y Rosario Manzanque, siendo su plazo de ejecución de, aproximadamente, un mes, y la inversión realizada de 55.307 €.

Al tratarse de unas obras que tienen como objetivo la renovación de la red de saneamiento municipal, su ejecución obligará a cortar el tráfico en ese tramo viario, sólo durante el día, y garantizándose en todo momento el acceso de los vecinos a sus viviendas.

Igualmente tampoco será posible estacionar el coche en la calzada afectada mientras se estén ejecutando las obras, lo cual será convenientemente señalizado por los operarios del Canal de Isabel II/PACSA a partir del próximo lunes 9 de enero.

Si bien se trata de una actuación muy necesaria, y cuyo resultado compensará a futuro cualquier inconveniente

que conlleve, el Ayuntamiento de Torreldones lamenta las molestias que como consecuencia de las mismas se puedan ocasionar.

#ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE



A fin de proteger la salud de las personas de los efectos derivados de cualquier tipo de contaminación de aguas y garantizar su salubridad, calidad y limpieza, el Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento, de acuerdo con el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad de agua de consumo humano, procedió el pasado mes de noviembre a realizar los correspondientes análisis del agua en diferentes instalaciones municipales y en dos viviendas, una situada en las Marías y otra en Los Robles.

Este Real Decreto establece los criterios sanitarios que deben cumplir las aguas de consumo humano y las instalaciones que permiten su suministro desde la captación hasta el grifo del consumidor y el control de éstas, garantizando la salubridad, calidad

y limpieza, con el fin de proteger la salud de las personas de los efectos adversos derivados de cualquier tipo de contaminación de aguas.

Los parámetros de control en el grifo del consumidor son los siguientes: olor, sabor, color, turbidez, conductividad, pH, plomo, amonio, bacterias coliformes, E. coli y material del que esté realizada la instalación.

Una vez analizados los resultados obtenidos demostraban que los valores no superan los límites establecidos en el R.D. 140/2003.

#TORRELODONES PARTICIPA EN LA SEMANA DE LA MEDIACIÓN IDM 2017



El lunes 16 de enero se inauguró la tercera edición del Congreso IDM conmemorativo del Día Europeo de la Justicia. El objetivo de esta iniciativa es dar a conocer la mediación como método alternativo y complementario de resolución de conflictos en los diferentes ámbitos socio-económico.

A través de diferentes conferencias, mesas redondas y talleres en distintos Colegios Profesionales e Instituciones

de Madrid se dieron a conocer diferentes experiencias de mediación a fin de proporcionar una visión de conjunto de los ámbitos en los que en la actualidad se desarrolla.

Entre los participantes se encontraba el Ayuntamiento de Torrelodones municipio que -junto con Getafe, Las Rozas, San Sebastián de los Reyes y Rivas- participó como invitado al Congreso a fin de contar sus experiencias pioneras.

#MINUTO DE SILENCIO EN EL 40º ANIVERSARIO DE LA MATANZA DE ATOCHA



Coincidiendo con la conmemoración del 40º aniversario del atentado contra los abogados laboristas de la calle Atocha, el Ayuntamiento realizó, en la plaza de la Constitución una concentración ciudadana a las 12:00 h. en la que se guardó un minuto de silencio, respondiendo así a la petición efectuada por la Federación de Municipios de Madrid. Esta iniciativa tiene como objetivo el reconocimiento a las víctimas del asesinato de la calle Atocha 55, y a la sociedad democrática que nunca interrumpió su camino hacia la libertad.

#DÍA EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO Y DE FÉLIX LÓPEZ

El 27 de enero fue instaurado por la ONU como el Día en Memoria de las Víctimas del Holocausto, al que Torrelodones se ha sumado una vez más con un pequeño acto de homenaje que, a instancia del PSOE, tuvo lugar a las cinco de la tarde en el Salón de Plenos. Al acto, además de una nutrida representación de la sociedad civil torresana, acudieron representantes de los distintos Grupos Municipales y la Alcaldesa, Elena Biurrun, donde tuvo lugar una actuación musical a cargo de una profesora de la Escuela Municipal de Música. El acto sirvió para recordar la memoria de Félix López, vecino de nuestra localidad, que fue víctima de los campos nazis de exterminio, donde sufrió el racismo, el odio y la intolerancia. En este sentido, el Pleno del Ayuntamiento del mes de febrero debatirá la adhesión de Torrelodones a la Red de Ciudades para la Memoria del Holocausto y prevención de crímenes contra la humanidad, una iniciativa promovida por la Federación Madrileña de Municipios.





Nos abstendremos en los plenos
ante cualquier moción o asunto
que no tenga que ver con el ámbito municipal
de nuestra competencia.

En definitiva, hacemos nuestro
lo que dijo Terencio:
"Nada de lo que le sucede a los seres
humanos me es ajeno".
Pero vamos a empezar por ocuparnos
primero de la casa.

LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID ARCHIVA LAS ACUSACIONES CONTRA EL EX ALCALDE DE TORRELODONES



La Audiencia Provincial de Madrid ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por el que fuera concejal del Partido Popular de Torrelorones, Jesús María Pacios, contra la decisión del Juzgado de Instrucción nº 2 de Collado Villalba que acordó el sobreseimiento provisional en la causa contra el ex alcalde de Torrelorones, Carlos Galbeño, que fue acusado por dos ediles del PP, uno de ellos dicho concejal, de haber ordenado que les espiasen en el año 2006.

El auto de la juez instructora, al que se sumó el Ministerio Fiscal, acordó el sobreseimiento en octubre de 2015 al no ver “indicios bastantes de la participación en los hechos”.

Tras la denuncia realizada por los dos ex concejales del PP, Jesús María Pacios y Reyes Tintó, contra Galbeño, el Juzgado de Instrucción de Collado Villalba practicó una investigación, en la que declaró como imputado el denunciado y varios testigos relacionados con el Ayuntamiento de Torrelorones y el Partido Popular.

Tras ello, el Juzgado no encontró “indicios de delitos”. El auto subraya que los acusadores realizaron “un resumen sobre su personal interpretación de la participación en los hechos de diversas personas, así como supuestas conductas”. E incide que en el recurso de apelación contra la sentencia interpuesto por el ex concejal Pacios “el apelante no expresa sino sus particulares opiniones respecto a la participación de distintas personas en los hechos objeto de enjuiciamiento, pero sin que tales apreciaciones tengan sustento alguno en las diligencias de investigación practicadas”.



VECINOS POR TORRELODONES SE AUTOPROCLAMÓ JUEZ Y PARTE

Desde el momento en que se conoció la noticia, en Torreldones se sucedieron las acusaciones contra el ex alcalde. Especial relevancia las manifestaciones de VxT, entonces en la oposición, que se convirtieron en juez y parte, sin juicio alguno y sin tan siquiera respetar el principio de presunción de inocencia al que todo el mundo tiene derecho. En nota de prensa (junio 2009), mostraron su apoyo a Pacios y Tintó “por haber sido objeto de una de las agresiones morales más graves de la democracia...”.

El momento lo aprovecharon políticamente de cara a las elecciones al incidir en la misma nota de prensa que “Vecinos por Torreldones invita a todos los ciudadanos de nuestro municipio a mantener viva la memoria de estos hechos y a poner fin, tan pronto como una convocatoria de elecciones lo haga posible, a la vergonzante trayectoria de nuestros actuales gobernantes locales”.

Sus acusaciones y su “memoria viva” siguieron en la página web del Ayuntamiento, ya con VxT en el gobierno. En noviembre de 2012, la web municipal publicaba que “el ex alcalde de Torreldones, D. Carlos Galbeño, ha sido imputado por posible delito de revelación de secretos y malversación de caudales públicos”.

Sin embargo, la web del Ayuntamiento no ha recogido en ningún momento las informaciones referidas al sobreseimiento de la causa ni a la exculpación de Galbeño.

Sin ir más lejos, con la sentencia en firme y el sobreseimiento del auto judicial contra el que no cabe ya recurso alguno, VxT en su twitter oficial se atreven a desafiar a toda la Audiencia Nacional y publicar su “más sincero homenaje” para quienes acusaron y denunciaron sin razón...

El Partido Popular condena, una vez más, la tergiversación de los hechos por parte de quienes gobiernan Torreldones y la manipulación política que Vecinos por Torreldones hace de los medios de comunicación municipales.



VecinosxTorreldones
@vxtorreldones

Nuestro más sincero homenaje a Jesús Pacios y Reyes Tintó q denunciaron la corrupción de @popularestorre y Granados les expulsó #sinmatices

5:02 p.m. · 26 ene 17



LAS DUDAS de CONFLU

LA MEJOR HERRAMIENTA
CONTRA LA CORRUPCIÓN
ES LA TRANSPARENCIA



PERO EN MUCHOS AYUNTAMIENTOS
SE FIRMAN CONTRATOS EN LOS
DESPACHOS, SIN PUBLICIDAD.



SE CONVOCA A EMPRESAS
CONOCIDAS Y SE LLEGA A
ACUERDOS...



¿ES LEGAL? SÍ. PERO ES UNA
PRÁCTICA IMPROPIA DE UN
GOBIERNO QUE PRESUME DE
TRANSPARENCIA



EN TORRELODONES
EN 2016 SE HAN
FIRMADO CONTRATOS
SIN PUBLICIDAD...



... ¡POR VALOR DE
CASI 1.000.000
DE EUROS!

Art by Ithak



confluencia.ciudadana@ayto-Torrelodones.org



918591407 / 627866410



«El mayor castigo para quienes no se interesan por la política, es que serán gobernados por personas que sí se interesan»
(Arnold J. Toynbee)

La situación de la política actual, ya sea a nivel local, nacional o internacional, sufre de un desprestigio tal, que son muchas las personas que prefieren mantenerse al margen e incluso, renegar de ella. Pero, nos guste o no, debemos aceptar que la política forma parte de nuestras vidas, ya que cualquier decisión que se tome nos afecta profundamente. Por este motivo, la actuación al respecto debe ser la defensa de la necesidad de regeneración de la política y tratar de acabar con las prácticas que han llevado al desencanto de la sociedad y por consiguiente, al consentimiento tácito de esas malas prácticas.

#SeguimosTrabajando



Confluencia Torrelodones



@ConTorrelodones

Confluencia



Torrelodones
PSOE

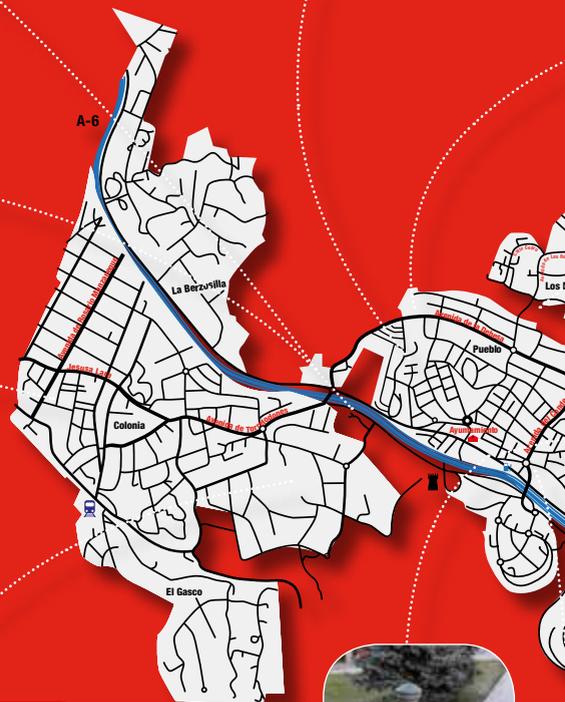
Calles y espacios públicos
que necesitan
reformas urgentes



Asfalto en mal estado en
muchas calles



¿Por dónde pasamos?



Zona sin urbanizar que representan
un peligro para los viandantes



Mobiliario urbano
descuidado



DAMOS LA CARA POR TORRE



Torrelodones
PSOE

UN PUEBLO DESCUIDADO

A pesar de que el equipo de gobierno alardea de superávit económico, consideramos que nuestro pueblo no está cuidado ni bien conservado

Marcas viales confusas



Aceras levantadas



Farolas carcomidas



Contenedores mal conservados



¿Nuevo modelo de señalética?



Postes y cables
en mitad de las calles



@PSOE_Torre
PSOE Torrelodones

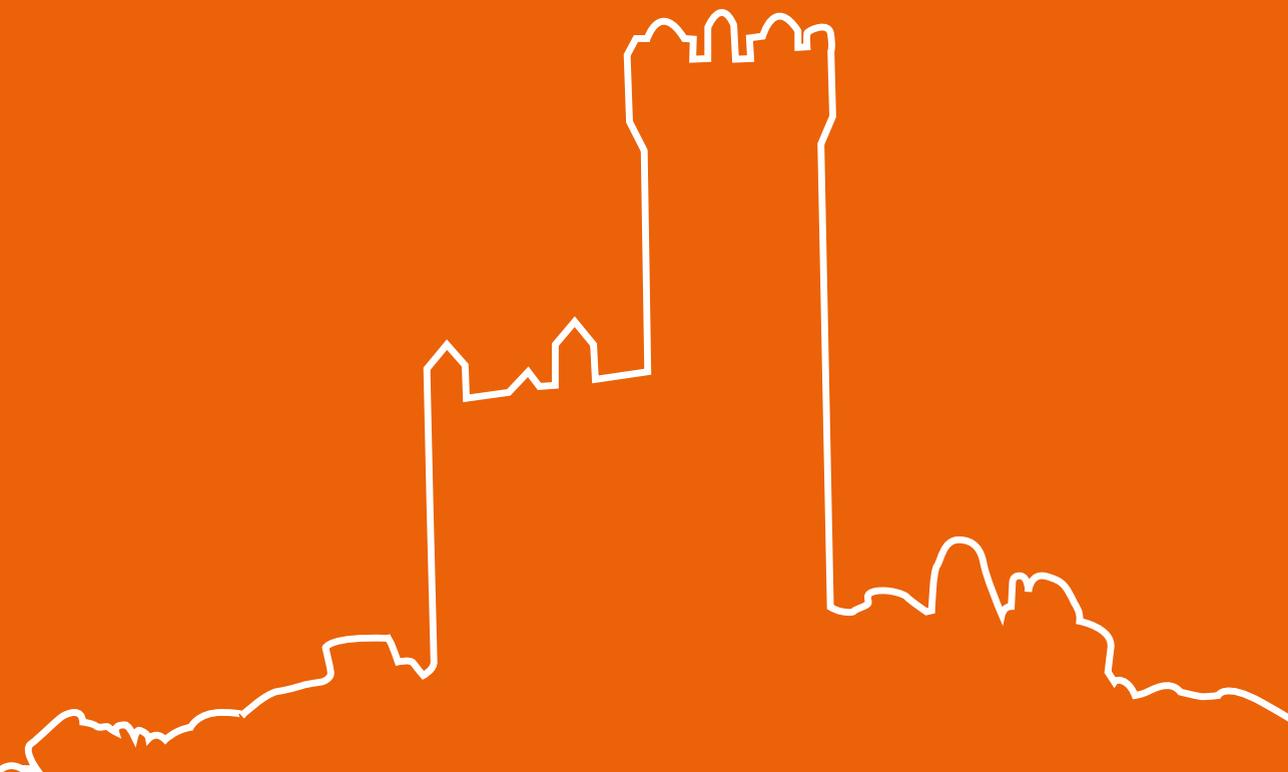
“Las ideas
nacen pequeñas
y frágiles,
necesitan de
alguien que crea
en el potencial
que tienen”

FERNANDO VEGA OLMOS
Fundador y Director Creativo de The Picnic

¡Súmate a nuestro proyecto!



Ciudadanos
Torrelodones



Tu voz en
el ayuntamiento

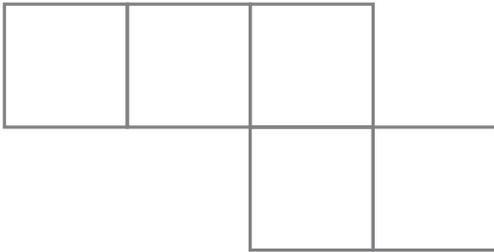
 torrelodones.ciudadanos-cs.org  Ciudadanos Torrelones  @TORRELODONES_Cs

 ciudadanos.torre@ayto-torrelodones.org  918 590 304



#Transformar 5 cuadrados en 4

Tenemos 16 palillos iguales formando los 5 cuadrados iguales de la figura. Se trata de



recolocar, en el mismo plano, todos esos palillos de forma que la figura de 5 cuadrados se transforme en otra de solo 4 cuadrados iguales.

Aristogeronte

Se sorteará un regalo de 30 € entre los participantes que envíen, antes del día 24 de febrero, la solución correcta al correo electrónico: revista@ayto-torrelodones.org . El importe del premio se entregará previa presentación de una factura de cualquier establecimiento de nuestro municipio por dicho importe.

Solución del problema matemático de la revista de enero: las 8 monedas del cazador se deben distribuir 7 monedas para el pastor A y 1 moneda para el pastor B. **Ganadora del sorteo:** Natalia Gayoso

#MANOS QUE HABLAN

De mis primeros “modelos” en posar, Eugenio, con su taller de reparación de calzado (y muchas cosas más), me recibió con una sonrisa. Al proponerle la foto me miró sin sorprenderse y aceptó encantado. Coqueto y pulcro me pidió un momento para lavarse la manos, a lo que yo le repliqué que precisamente quería que sus manos mostrasen el día a día de su trabajo. Mientras duró la sesión me habló de lo feliz y agradecido que se sentía en nuestro pueblo.

Me contó que le parecíamos un pueblo amable y educado y que desde el primer momento se sintió acogido por él.

¡Un gran tipo Eugenio!

Decidí posar haciendo lo que mejor sabe ... poniéndole dedicación a nuestros pasos.



Podéis ver más fotos en la página de Facebook - ALI AVILA Photographer

EUGENIO CRESPO TACERO

La Huella, calle Carlos Picabea Local 7 (detrás de la Iglesia)

Tf.: 630 444 120



Domingo de mercadillo y aperitivo.

Mercadillo Popular de Torrelodones.

Domingo 12 de marzo de 11:00 h. a 15:00 h. en el Parque de Prado Grande.

FECHAS DE INSCRIPCIÓN: DEL 10 AL 24 DE FEBRERO. FECHA DE SORTEO Y PUBLICACIÓN: 3 DE MARZO

PRÓXIMOS MERCADILLOS: 11 junio (inscripción del 12 al 26 de mayo, sorteo 2 de Junio) **10 septiembre** (inscripción del 11 al 25 de agosto, sorteo el 1 se septiembre) **17 de diciembre** (inscripción del 17 de noviembre al 1 de diciembre, sorteo el 8 de diciembre).

Torrelodones · es · eres · somos · convivencia

f t g+ ▶ + info. www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones

